



C/ Alcalá, 63  
28014 – Madrid

+34 915 624 030  
[www.mazars.es](http://www.mazars.es)

## FUNDACIÓN GENERAL CSIC

### Informe de Auditoría emitido por un Auditor Independiente

Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio  
terminado el 31 de diciembre de 2021

## Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas emitido por un Auditor Independiente

Al Patronato de la FUNDACIÓN GENERAL CSIC

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la FUNDACIÓN GENERAL CSIC (la Entidad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

## Reconocimiento de ingresos

La cuenta de resultados abreviada adjunta del ejercicio 2021 presenta en el epígrafe "Ingresos de la actividad propia" un importe de 1.601 miles de euros, de los que 1.159 miles de euros corresponden a donaciones y aportaciones y 442 miles de euros corresponden a subvenciones.

Tal como se indica en la nota 4.14 de la memoria abreviada adjunta, los ingresos obtenidos para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, se consideran no reintegrables y se imputan como ingresos al excedente del ejercicio, cuando al cierre del ejercicio se ha ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se califica como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento, y hayan sido sometidos a una auditoría con resultado favorable.

Las aportaciones del CSIC no tienen naturaleza de donación, sino que son aportaciones efectuadas en cumplimiento del acuerdo de colaboración firmado entre el CSIC y la Fundación, y de la aportación realizada según el Acuerdo de aportación de patronos.

Considerando que el importe de estos ingresos es relevante, hemos considerado su valoración como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, (i) la revisión en detalle de una muestra de los ingresos registrados en el ejercicio para comprobar si las cantidades contabilizadas se corresponden con los importes acordados y cobrados, (ii) la comprobación de la periodificación efectuada de estos ingresos a 31 de diciembre de 2021 y que se han registrado en el periodo correcto, (iii) el análisis de la recuperabilidad de los saldos deudores a 31 de diciembre de 2021 y (iv) la revisión de que la memoria abreviada adjunta en las notas 4.14 y 13.7 incluye los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable.

## Responsabilidad de la Presidenta del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Presidenta del Patronato es la responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Presidenta del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Patronato de la Fundación tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Presidenta del Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Presidenta del Patronato, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Presidenta del Patronato en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Presidenta del Patronato, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



MAZARS AUDITORES, S.L.P

2022 Núm. 01/22/07068  
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:  
.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....

Madrid, 3 de junio de 2022

Mazars Auditores S.L.P  
ROAC N° S1189

Juan Antonio Giménez Miró  
ROAC N° 15.588

# MEMORIA ECONÓMICA 2021

---

[www.FGCSIC.es](http://www.FGCSIC.es)

An abstract graphic in the bottom left corner consisting of several overlapping, flowing ribbons in shades of blue and purple, creating a sense of movement and depth.



**Fundación General CSIC**

**Nº registro: 1104  
C.I.F.: G85562106**

**Cuentas anuales abreviadas 2021**

La Fundación General CSIC es titular de los derechos de explotación de propiedad intelectual e industrial de este documento y es también titular o tiene la correspondiente licencia sobre los derechos de propiedad intelectual, industrial y de imagen sobre de los contenidos disponibles a través del mismo.

En ningún caso se entenderá que el acceso a este documento implica una renuncia, transmisión, licencia o cesión total ni parcial de dichos derechos por parte de la Fundación General CSIC.

En consecuencia, no está permitido suprimir, eludir o manipular el aviso de derechos de autor ("copyright") y cualesquiera otros datos de identificación de los derechos de la Fundación General CSIC o de sus titulares incorporados a los contenidos, así como los dispositivos técnicos de protección, las huellas digitales o cualesquiera mecanismos de información y/o de identificación que pudieren hallarse en los contenidos.

Asimismo, está prohibido modificar, copiar, re-utilizar, explotar, reproducir, comunicar públicamente, hacer segundas o posteriores publicaciones, enviar por correo, transmitir, usar, tratar o distribuir de cualquier forma la totalidad o parte de los contenidos incluidos en este documento para propósitos públicos o comerciales, si no se cuenta con la autorización expresa y por escrito de la Fundación General CSIC o, en su caso, del titular de los derechos que corresponda.

**COPYRIGHT © 2022 FUNDACIÓN GENERAL CSIC.**

**TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS**



## ÍNDICE

□ CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	7
□ HOJA DE FIRMAS DE CUENTAS DE LOS PATRONOS	8
□ INFORME CÓDIGO DE CONDUCTA SOBRE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	9
□ BALANCE ABREVIADO 2021	11
□ CUENTA DE RESULTADOS 2021	13
□ MEMORIA ABREVIADA:	
Nota 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN	14
Nota 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	16
Nota 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO	19
Nota 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	20
Nota 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS	29
Nota 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	34
Nota 7. ACTIVOS FINANCIEROS	35
Nota 8. PASIVOS FINANCIEROS.	40
Nota 9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA	41
Nota 10. BENEFICIARIOS – ACREEDORES	42
Nota 11. FONDOS PROPIOS	43
Nota 12. SITUACIÓN FISCAL	45
Nota 13. INGRESOS Y GASTOS	46
Nota 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	52
Nota 15.1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD	55
Nota 15.2. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS	78
Nota 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	83
Nota 17. OTRA INFORMACIÓN	83
INVENTARIO	86

**CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA APROBACIÓN DE CUENTAS**

**ALBERTO SERENO ÁLVAREZ**, en su calidad de Secretario/a del Patronato de la Fundación GENERAL CSIC (NIF: G85562106), inscrita en el Registro de Fundaciones de competencia estatal.

**CERTIFICA:**

- 1º) Que con fecha 13 de junio de 2022 debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato de la Fundación con la asistencia de los/las patronos/as que figuran en la relación anexa a esta certificación, firmada por todos/as ellos/as.
- 2º) Que en dicha reunión se adoptó por UNANIMIDAD de los asistentes el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES de la Fundación para el ejercicio 01/01/2021 - 31/12/2021, según consta en el acta.
- 3º) Que el excedente del ejercicio asciende a **-197.721,30€** y que se aprobó en dicha reunión la propuesta de aplicación del mismo, de acuerdo a la siguiente distribución:

APLICACIÓN	EJERCICIO ACTUAL
A dotación fundacional	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
A Remanente	-197.721,30
<b>TOTAL</b>	<b>-197.721,30</b>

4º) Que las cuentas anuales aprobadas comprenden el balance, la cuenta de resultados y la memoria y que se acompañan a esta Certificación formando una unidad, firmadas en todas sus hojas por el Secretario del Patronato, con el visto bueno de la Presidenta.

5º) Que la Fundación presenta sus cuentas en modelo abreviado.

6º) Que la Fundación ha sometido sus cuentas a auditoría, que se acompaña un ejemplar del informe de los auditores de cuentas, debidamente firmado por estos, y que las cuentas anuales que se presentan a depósito coinciden con las auditadas.

Y para que así conste, expido la presente en Madrid, a 13 de junio de 2022.

EL SECRETARIO



Fdo.: Alberto Sereno Álvarez

VºBº LA PRESIDENTA



Fdo.: Rosa Menéndez López

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta

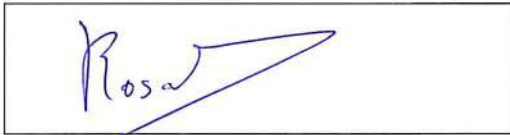


### RELACIÓN DE PATRONOS/AS ASISTENTES

Con fecha 13 de junio de 2022, debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato, a la que asistieron los siguientes Patronos en la que fueron aprobadas las cuentas anuales del ejercicio 2021:

- D<sup>a</sup>. Rosa Menéndez López (Presidenta del CSIC y de la Fundación General CSIC).
- D. Alberto Sereno Álvarez (Secretario General del CSIC).
- D. Jesús Marcos de Lucas. Vocal. (Vicepresidente de Investigación Científica y Técnica del CSIC)
- D<sup>a</sup>. Susana García Espinel. Vocal. (Directora de Santander Universidades y Universia España).
- D. Antonio Pulido Gutiérrez. Vocal. (Presidente de la Fundación Cajasol).
- D. Raimundo Pérez-Hernández y Torra. Vocal. (Director de la Fundación Ramón Areces).
- D. Ángel Font Vidal. Vocal. (Director Corporativo de Investigación y Estrategia de la Fundación Bancaria "la Caixa").


**D<sup>a</sup>. Rosa Menéndez López**  
N.I.F.: 11379162G  
CSIC



**D. Alberto Sereno Álvarez**  
N.I.F.: 05620267X  
CSIC



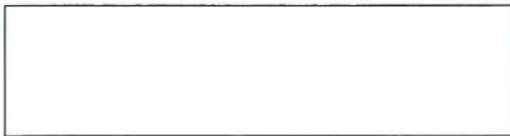
**D. Jesús Marco de Lucas**  
N.I.F.: 13740242L  
CSIC



**D<sup>a</sup>. Susana García Espinel**  
N.I.F.: 51418717D  
Banco Santander



**D<sup>a</sup>. Gloria Ruiz Marín**  
N.I.F.: 30236797P  
Fundación CajaSol



**D. Raimundo Pérez-Hernández y Torra**  
N.I.F.: 01471788H  
Fundación Ramón Areces



**D. Ángel Font Vidal**  
N.I.F.: 40891812C  
Fundación Bancaria "la Caixa"



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta



## INFORME ANUAL RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LOS CÓDIGOS DE CONDUCTA SOBRE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 01/01/2021 - 31/12/2021

El presente informe se realiza de acuerdo con la obligación que tienen los órganos de gobierno de las entidades sin ánimo de lucro de informar sobre el grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones establecidos en los Códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales, según establecen los Acuerdos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Banco de España, en desarrollo de la Disposición Adicional 5ª del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.

Durante el ejercicio 01/01/2021 - 31/12/2021 la Fundación GENERAL CSIC ha realizado las inversiones financieras temporales y se ha organizado para realizarlas de la forma que se indica a continuación:

### SOBRE LOS MEDIOS Y ORGANIZACIÓN DE LA FUNDACIÓN:

- Se han establecido sistemas para la selección y gestión de las inversiones en instrumentos financieros, que son adecuados y proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones realizadas o previstas.
- Se cuenta con medios humanos y materiales adecuados y proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones realizadas o previstas.
- Las personas de la entidad que deciden sobre las inversiones cuentan con conocimientos técnicos y experiencia suficientes o se sirven de asesoramiento profesional apropiado.
- La Fundación se ha servido de asesoramiento externo que ofrece suficientes garantías de competencia profesional y de independencia y que no se ve afectado por conflictos de intereses.
- No se ha constituido un Comité de Inversiones.
- No se cuenta con una función de control interno para comprobar el cumplimiento de la política de inversiones.

Los seguimientos de inversiones se hacen a través de empresa externalizada y en ningún caso se separan de los principios y recomendaciones de los Códigos de conducta.

### SOBRE LA SELECCIÓN DE LAS INVERSIONES:

- Se ha definido una política de inversión ajustada a los objetivos fundacionales que especifica los objetivos y riesgos de las inversiones, indicando el tipo de activos, la concentración de riesgos, el plazo de las inversiones, la diversificación geográfica y cualquier otra variable (medioambiental, social, etc.) que se ha considerado relevante.
- Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres objetivos, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- En las inversiones realizadas se han considerado los principios de coherencia, liquidez, diversificación y preservación del capital.

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta



En el ejercicio no se han realizado ninguna actuación de inversiones financieras.

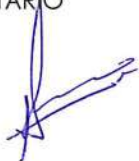
OTROS ASPECTOS A SEÑALAR:

No se han realizado en el ejercicio 2021 inversiones financieras y en ningún caso realizaría operaciones especulativas. Los únicos activos financieros

existentes son vinculados a un proyecto de 2014, que son mantenidos a vencimiento, sin actuación alguna sobre ellos.

En Madrid, a 13 de junio de 2022

EL SECRETARIO



Fdo.: Alberto Sereno Álvarez

VºBº LA PRESIDENTA



Fdo.: Rosa Menéndez López

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta



FUNDACIÓN: Fundación General CSIC

**BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021**

<b>ACTIVO</b>	<b>NOTAS DE LA MEMORIA</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>88.517,20</b>	<b>62.353,44</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	Nota 5	1.548,61	953,34
<b>II. Bienes del Patrimonio Histórico</b>			
<b>III. Inmovilizado material</b>	Nota 5	19.120,69	11.330,96
<b>IV. Inversiones inmobiliarias</b>			
<b>V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo</b>			
<b>VI. Inversiones financieras a largo plazo</b>	Nota 7	67.847,90	50.069,14
<b>VII. Activos por impuesto diferido</b>			
<b>VIII. Deudores no corrientes:</b>		0,00	0,00
<b>1. Usuarios</b>			
<b>2. Patrocinadores o afiliados</b>			
<b>3. Otros</b>			
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>3.311.654,67</b>	<b>2.745.794,83</b>
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>			
<b>II. Existencias</b>			
<b>III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>		0,00	0,00
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros			
<b>IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	Nota 7	108.542,26	189.671,14
<b>V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo</b>			
<b>VI. Inversiones financieras a corto plazo</b>	Nota 7	1.729,48	141.086,76
<b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>		0,00	0,00
<b>VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	Nota 7	3.201.382,93	2.415.036,93
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>3.400.171,87</b>	<b>2.808.148,27</b>

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta



<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>NOTAS DE LA MEMORIA</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.283.666,15</b>	<b>2.481.387,45</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	Nota 11	<b>2.283.666,15</b>	<b>2.481.387,45</b>
<b>I. Dotación fundacional</b>	Nota 11	<b>140.000,00</b>	<b>140.000,00</b>
1. Dotación fundacional	Nota 11	140.000,00	140.000,00
2. (Dotación fundacional no exigido)*			
<b>II. Reservas</b>			
<b>III. Excedentes de ejercicios anteriores **</b>	Nota 11	2.341.387,45	2.240.315,44
<b>IV. Excedente del ejercicio</b>	Nota 11	-197.721,30	101.072,01
<b>A-2) Ajustes por cambio de valor **</b>			
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>			
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>			
<b>II. Deudas a largo plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a largo plazo			
<b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo</b>			
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>			
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>			
<b>VI. Acreedores no corrientes</b>		0,00	0,00
1. Proveedores			
2. Beneficiarios			
3. Otros			
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.116.505,72</b>	<b>326.760,82</b>
<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>			
<b>II. Provisiones a corto plazo</b>			
<b>III. Deudas a corto plazo</b>		<b>395.000,00</b>	<b>186.997,35</b>
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a corto plazo		395.000,00	186.997,35
<b>IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo</b>			
<b>V. Beneficiarios-Acreedores</b>	Nota 10	<b>0,00</b>	<b>56.600,00</b>
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros		0,00	56.600,00
<b>VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>120.624,30</b>	<b>83.163,47</b>
1. Proveedores	Nota 10	8.568,00	12.974,87
2. Otros acreedores	Nota 8	112.056,30	70.188,60
<b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>600.881,42</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>3.400.171,87</b>	<b>2.808.148,27</b>

\* Su signo es negativo

\*\* Su signo puede ser positivo o negativo

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta



Fundación General CSIC

**CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2021**

	NOTAS DE LA MEMORIA	(DEBE)	(DEBE)
		HABER 2021	HABER 2020
<b>A. Excedente del ejercicio</b>			
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>		<b>1.600.665,66</b>	<b>2.628.464,25</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados			
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	Nota 13 y 14	1.600.665,66	2.628.464,25
d) Reintegro de ayudas y asignaciones			
<b>2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>	Nota 13	<b>15.614,89</b>	<b>0,00</b>
<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>		<b>-216.854,71</b>	<b>-1.304.134,78</b>
a) Ayudas monetarias	Nota 13	-216.854,71	-1.304.134,78
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>			
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>			
<b>6. Aprovisionamientos</b>	Nota 13	<b>-7.867,39</b>	<b>-3.990,67</b>
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		0,00	0,00
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la actividad mercantil			
<b>8. Gastos de personal</b>	Nota 13	<b>-893.704,06</b>	<b>-584.885,55</b>
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	Nota 13	<b>-690.556,96</b>	<b>-634.590,53</b>
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	Nota 5	<b>-6.880,21</b>	<b>-10.730,83</b>
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil			
<b>12. Excesos de provisiones</b>			
<b>13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado</b>			
<b>13*. Diferencia negativa de combinaciones de negocio</b>			
<b>13**. Otros resultados</b>			
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13*+13**)</b>		<b>-199.582,78</b>	<b>90.131,89</b>
<b>14. Ingresos financieros</b>	Nota 13	<b>1.861,48</b>	<b>10.940,12</b>
<b>15. Gastos financieros</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>			
<b>17. Diferencias de cambio</b>			
<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>			
<b>18*. Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil			
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+18*)</b>		<b>1.861,48</b>	<b>10.940,12</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>-197.721,30</b>	<b>101.072,01</b>
<b>19. Impuestos sobre beneficios</b>			
<b>A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>-197.721,30</b>	<b>101.072,01</b>
<b>B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto **</b>		<b>1.600.665,66</b>	<b>549.112,83</b>
<b>1. Subvenciones recibidas</b>		<b>442.100,73</b>	<b>454.225,19</b>
<b>2. Donaciones y legados recibidos</b>		<b>1.158.564,93</b>	<b>94.887,64</b>
<b>3. Otros ingresos y gastos</b>			
<b>4. Efecto impositivo</b>			
<b>B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>			
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>		<b>-1.600.665,66</b>	<b>-549.112,83</b>
<b>1. Subvenciones recibidas</b>		<b>-442.100,73</b>	<b>-454.225,19</b>
<b>2. Donaciones y legados recibidos</b>		<b>-1.158.564,93</b>	<b>-94.887,64</b>
<b>3. Otros ingresos y gastos</b>			
<b>4. Efecto impositivo</b>			
<b>C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL</b>			
<b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al</b>			
<b>E) Ajustes por cambios de criterio</b>			
<b>F) Ajustes por errores</b>			
<b>G) Variaciones en la dotación fundacional</b>			
<b>H) Otras variaciones</b>			
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		<b>-197.721,30</b>	<b>101.072,01</b>

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta





## **NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN (1)**

1. Los fines de la fundación, según se establece en sus estatutos, son:

La Fundación General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas se constituye con la misión fundamental de cooperar con el mismo. En particular su objetivo principal consiste en la captación de financiación privada para el desarrollo de iniciativas público-privadas en el CSIC y otras entidades públicas de I+D, vinculadas a las funciones que tienen encomendadas.

2. Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

### ACTIVIDAD 1. INVESTIGACIÓN ORIENTADA A RETOS.

La Actividad "Investigación Orientada a Retos" comprende todas aquellas acciones dirigidas a promover y articular financiación privada para el desarrollo de investigación orientada a dar respuesta a los retos de la economía y la sociedad.

### ACTIVIDAD 2. IMPULSO A LA TRANSFERENCIA.

La Actividad "Impulso a la Transferencia" constituye un conjunto de actuaciones encaminadas a promover la transferencia del conocimiento generado en el CSIC y otras entidades de I+D con el fin de incrementar su valor económico y social, amplificando el impacto de los resultados.

### ACTIVIDAD 3. ENVEJECIMIENTO ACTIVO.

La Actividad "Envejecimiento Activo" tiene como objetivo afrontar el reto del envejecimiento desde una perspectiva científica, interdisciplinar y de impacto socioeconómico, a través de múltiples abordajes que van desde la investigación y la transferencia de conocimiento, hasta la formación y la divulgación científica.

### ACTIVIDAD 4. FORMACIÓN.

La Actividad "Formación" pretende reforzar la formación integral de los profesionales científicos y poner en valor su potencial formativo constituyéndose, así, como agente catalizador, organizador y gestor de programas de formación en los que participa el CSIC.

### ACTIVIDAD 5. CIENCIA Y SOCIEDAD.

La Actividad "Ciencia y Sociedad" busca fomentar el acercamiento de la sociedad al conocimiento científico y a su papel determinante en el bienestar y desarrollo, mediante acciones y herramientas que se muestren efectivas a la hora de aproximar al público general los valores de la cultura científica.

3. El domicilio social de la fundación es:

La Fundación fija en sus estatutos su domicilio en la sede de su Patronato, sita en la sede central del CSIC, c/ Serrano, 117, 28006 Madrid

El ámbito territorial en el que se desarrollan principalmente sus actividades se extiende a todo el territorio nacional, sin perjuicio de las funciones que pueda desarrollar por su participación y colaboración en proyectos de carácter internacional. 4. La Fundación fija su domicilio en la sede de su Patronato, sita en la sede central del CSIC, c/ Serrano, 117, 28006 Madrid; no obstante, la Fundación puede abrir delegaciones en lugares distintos del anterior, dando cuenta al Protectorado. Sin perjuicio de ello, el Patronato podrá promover el cambio de domicilio, comunicándolo al Protectorado en la forma prevista en la legislación vigente.

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: La Presidenta

4. Las actividades se han desarrollado en los siguientes lugares:

Otras sedes de trabajo adicionales de la Fundación General CSIC son:

C/ Príncipe de Vergara, 9. 2ª dcha. 28001 MADRID

C/ Joaquín Costa, 12. 28002 MADRID

El ámbito territorial en el que se desarrollan principalmente sus actividades se extiende a todo el territorio nacional, sin perjuicio de las funciones que pueda desarrollar por su participación y colaboración en proyectos de carácter internacional.

5. La fundación no forma parte de ningún un grupo (norma de elaboración 11ª de las cuentas anuales de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos)

6. La Fundación utiliza como moneda operacional el euro.

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta



## **NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

La Fundación utiliza para cumplimentar la memoria los modelos oficiales publicados por el protectorado en su página web.

Estas Cuentas Anuales se han formulado de acuerdo con el Marco Normativo de Información Financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en:

- La ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria de estas entidades, aprobado mediante el Real Decreto 1491/2011.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa española que resulte de aplicación.

Para la elaboración de las cuentas anuales de los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021 resultan de aplicación las siguientes novedades legislativas:

- Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.
- Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

Dado que el ejercicio social de la Fundación coincide con el año natural la fecha de primera aplicación de dicha normativa es el 1 de enero de 2021.

Conforme al análisis y la implementación realizada, la entrada en vigor de dicha normativa no ha tenido ningún impacto, más allá de la modificación en las categorías de clasificación valorativa de los activos y pasivos financieros, las cuales se han adaptado al contenido exigido en la nueva normativa.

### **Primera aplicación de las modificaciones del Plan General de Contabilidad en vigor desde el 1 de enero de 2021**

La entrada en vigor del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero no ha tenido impacto en el patrimonio neto.

A continuación, se detallan las opciones de transición de entre las recogidas en el Real Decreto 1/2021 aplicadas por la Fundación en la fecha de primera aplicación (1 de enero de 2021), así como los impactos más relevantes.

### **Primera aplicación de las modificaciones en materia de clasificación y valoración de instrumentos financieros**

Como consecuencia de las modificaciones contables en vigor desde el 1 de enero de 2021 se han modificado las categorías de clasificación valorativa de los activos y pasivos financieros, las cuales se han adaptado a las contempladas en la nueva normativa. El detalle de las reclasificaciones es el siguiente:

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta



Activos financieros	Miles de euros			
	Clasificación a 31 de diciembre de 2020	Clasificación a 1 de enero de 2021	Importe a 31 de diciembre de 2020	Importe a 1 de enero de 2021
Inversiones financieras a largo plazo	Activos financieros a coste	Activos financieros a coste	12.500,00	12.500,00
Inversiones financieras a largo plazo	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros a coste amortizado	37.569,14	37.569,14
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Activos financieros a coste	Activos financieros a coste	189.671,14	189.671,14
Inversiones financieras a corto plazo	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros a coste amortizado	141.086,76	141.086,76

El juicio sobre la gestión que realiza la Fundación a los efectos de clasificar los activos financieros se ha realizado en la fecha de primera aplicación sobre la base de los hechos y circunstancias existentes en dicha fecha. La clasificación resultante se ha aplicado desde la fecha de primera aplicación, con independencia de cómo gestionase la Entidad sus activos financieros en ejercicios anteriores.

Pasivos financieros	Miles de euros			
	Clasificación a 31 de diciembre de 2020	Clasificación a 1 de enero de 2021	Importe a 31 de diciembre de 2020	Importe a 1 de enero de 2021
Deudas a corto plazo	Pasivos financieros a coste amortizado	Pasivos financieros a coste amortizado	186.997,35	186.997,35
Beneficiarios-Acreedores	Débitos y partidas a pagar	Pasivos financieros a coste amortizado	56.600,00	56.600,00
Proveedores	Débitos y partidas a pagar	Pasivos financieros a coste amortizado	12.974,87	12.974,87
Otros acreedores	Débitos y partidas a pagar	Pasivos financieros a coste amortizado	70.188,60	70.188,60

### Primera aplicación de las modificaciones en materia de reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios

La primera aplicación de las modificaciones del Plan General de Contabilidad en materia de reconocimiento de ingresos no ha tenido impacto en el patrimonio neto de la Fundación a fecha de primera aplicación.

La Fundación ha optado por seguir los criterios en vigor hasta el 31 de diciembre de 2020 en los contratos que no estaban terminados en la fecha de primera aplicación. Operación terminada es operación para el cual la Fundación ha transferido todos los bienes o servicios identificados.

#### 1. Imagen fiel.

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la fundación.

Las Cuentas Anuales Abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación, y se presentan de acuerdo con el Marco Normativo de Información Financiera que resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contable en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta



## 2. Principios contables no obligatorios aplicados.

Con el objeto de que las cuentas muestren la imagen fiel, no ha sido necesario aplicar principios contables no obligatorios.

## 3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

A la fecha de cierre del ejercicio no existen incertidumbres, ni riesgos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos de la Fundación en el ejercicio siguiente.

No existen dudas razonables sobre el funcionamiento normal de la Fundación, por lo que las Cuentas Anuales Abreviadas han sido elaboradas bajo el principio de empresa en funcionamiento

## 4. Comparación de la información.

Las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2021 cumplen el Real Decreto 1491/2011 por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades con fines no lucrativos. De acuerdo con lo establecido en dicho Real Decreto se han considerado las presentes Cuentas Anuales Abreviadas siendo comparables las cifras con las del ejercicio 2020.

Si existiera alguna diferencia entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y en el actual sería explicado en la nota correspondiente de la Memoria.

## 5. Elementos recogidos en varias partidas.

No hay partidas que hayan sido objeto de agrupación en el balance, ni en la cuenta de resultados abreviada.

## 6. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios en criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2020.

## 7. Corrección de errores.

Durante el ejercicio al que hacen referencia las presentes Cuentas Anuales Abreviadas no ha sido necesario corregir ningún error procedente de ejercicios anteriores ni del propio ejercicio.

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta



**NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO****1. Principales partidas que forman el excedente del ejercicio, informando de los aspectos significativos de las mismas.**

El resultado económico del ejercicio 2021 es un resultado negativo, por un importe de -197.721,30€

El resultado del ejercicio viene generado por unos ingresos ordinarios de 1.616.280,55€ correspondientes en 1.158.564,93€ de aportaciones y donaciones, 442.100,73€ de subvenciones y 15.614,89€ de otros ingresos.

Se han obtenido 1.861,48€ de ingresos financieros.

Se han ejecutado en el ejercicio unos gastos totales de 1.815.863,33 € desglosados por actividades de la siguiente manera:

o Actividad 1 Retos:	619.302,77€
o Actividad 2 Transferencia:	275.627,49€
o Actividad 3 Envejecimiento Activo:	441.089,76€
o Actividad 4 Formación:	208.772,58€
o Actividad 5 Ciencia y Sociedad:	269.575,76€
o No imputado a Actividades	1.494,97€

**2. Propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio:**

BASE DE REPARTO	Importe
Resultado del ejercicio	-197.721,30€
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
<b>TOTAL</b>	<b>-197.721,30€</b>

El resultado negativo del ejercicio 2021 por importe de -197.721,30€ se aplicará a remanente.

APLICACIÓN	Importe
A dotación fundacional	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A Remanente	-197.721,30€
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
<b>TOTAL</b>	<b>-197.721,30€</b>

(De acuerdo con el artículo 32 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, deberá destinarse a la realización de los fines fundacionales al menos el 70% del importe del resultado contable de la fundación, corregido con los ajustes reglamentarios. El resto del resultado contable corregido (la diferencia entre el 100% de la base de aplicación y el porcentaje que se haya acordado destinar a fines) deberá incrementar bien la dotación, bien las reservas, según acuerdo del Patronato).

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta



**NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.**

Se indicarán los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas:

**1. Inmovilizado intangible.**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible son considerados como no generadores de flujos de efectivo, siendo mantenidos con la finalidad de generar los flujos económicos necesarios para las actividades desarrolladas por la Fundación, beneficiando al colectivo objeto de los fines sociales de la Fundación. Los elementos comprendidos en el inmovilizado intangible se han registrado por su precio de adquisición, a su coste de producción o por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones acumuladas.

En el presente epígrafe, se incluyen las aplicaciones informáticas adquiridas, incluyendo los gastos de desarrollo de páginas web. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

Estos inmovilizados no se comienzan a amortizar hasta que están en condiciones de funcionamiento.

La Fundación amortiza los elementos integrantes del inmovilizado intangible siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, aplicando el criterio de amortización que figura en el siguiente cuadro:

	Método Amortiz.	Nº Años
Aplicaciones Informáticas	Lineal	3

**2. Inmovilizado material.**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material son considerados no generadores de efectivo, y son mantenidos con la finalidad de generar los flujos económicos necesarios para las actividades no lucrativas desarrolladas por la Fundación, beneficiando al colectivo objeto de los fines sociales de la Fundación. Estos bienes se han valorado al precio de adquisición, incluyendo todos los gastos adicionales producidos hasta su puesta en condiciones de funcionamiento. El inmovilizado material se presenta en el balance abreviado por su precio de adquisición minorado en el importe de las amortizaciones acumuladas.

La Fundación amortiza los elementos integrantes del inmovilizado material siguiendo el método lineal, a partir de su entrada en funcionamiento, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, aplicando los criterios de amortización que figuran en el siguiente cuadro:

	Metodo de Amortiz	Nº Años
INSTALACIONES	Lineal	5
MAQUINARIA	Lineal	12,5
MOBILIARIO	Lineal	5-10
ENSERES Y OTRO INMOVILIZADO	Lineal	4
EQUIP PROCES INFORMACION	Lineal	4

En el caso de que se produzcan ampliaciones o mejoras de los bienes de inmovilizado material, los costes de las mismas serán incorporados como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta



Los gastos de mantenimiento y conservación se imputan a la Cuenta de Resultados Abreviada del ejercicio en que se producen.

La Fundación revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

La Fundación evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de los resultados negativos por deterioro de valor del inmovilizado material.

### 3. Inversiones inmobiliarias.

No existen inversiones inmobiliarias.

### 4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

No existen Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

### 5. Permutas.

No se han realizado permutas en el ejercicio.

### 6. Instrumentos financieros.

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Reconocimiento.

La entidad reconocerá un instrumento financiero en su balance cuando se convierta en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisor o como tenedor o adquirente de aquél.

Activos financieros.

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra entidad, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Activos financieros a coste amortizado.
3. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
4. Activos financieros a coste.

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta





La Fundación presenta activos financieros en las siguientes categorías:

Activos financieros a coste amortizado.

Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Valoración inicial.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta



#### Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasificarán como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la entidad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, tal como un instrumento financiero que prevea su recompra obligatoria por parte del emisor, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles, como serían determinadas acciones rescatables y acciones o participaciones sin voto.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a coste amortizado.
2. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### Pasivos financieros a coste amortizado.

La entidad clasificará todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, o se trate de alguna de las excepciones previstas en esta norma.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad con pago aplazado, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la entidad.

#### Valoración inicial.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

#### Valoración posterior.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

#### Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Fundación tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

#### Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Fundación presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Fundación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

Fdo.: El Secretario  


Vº Bº: La Presidenta  


- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

#### Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Fundación ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

No existen contratos con garantías financieras.

No existen inversiones en empresas o entidades de grupo, multigrupo y asociadas.

Los ingresos financieros se registran en función del criterio de devengo, no existiendo primas, descuentos, ni dividendos recibidos en el ejercicio.

#### 8. Existencias.

No existen existencias en el Balance de la Fundación, en el caso de existir se valorarían por su precio de adquisición.

#### 9. Transacciones en moneda extranjera.

La moneda funcional de la Fundación es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en "moneda extranjera" y se registran como norma general al tipo de cambio vigente el primer día del mes en que tienen lugar las operaciones.

No existen débitos en moneda extranjera, en su caso la conversión a euros de los débitos en moneda extranjera se realizaría, aplicando como norma general el tipo de cambio vigente el primer día del mes en que tienen lugar las operaciones. Al cierre del ejercicio se han valorarían al tipo de cambio vigente en ese momento, registrándose las diferencias de cambio, positivas o negativas, que se pudieran producir, tal y como determina la norma de valoración 11 en su apartado 1.2.

No existe efectivo en moneda extranjera, en su caso el criterio habría sido convertir a euros aplicando el tipo de cambio vigente el primer día del mes en que se han incorporado al patrimonio, figurando en el balance de situación al cierre del ejercicio al tipo de cambio vigente en ese momento. Las diferencias de cambio, positivas o negativas, producidas por esta valoración se han imputarían a los resultados del ejercicio.

#### 10. Impuestos sobre beneficios.

Según lo dispuesto en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, reguladora del régimen de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, las entidades sin fines lucrativos que cumplan los requisitos enumerados en su artículo 3, podrán beneficiarse del régimen fiscal especial previsto en dicha Ley.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 1 del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, para poder aplicar el régimen fiscal especial previsto en el Título II de la Ley 49/2002, la entidad deberá comunicar a la Administración Tributaria su opción por dicho régimen a través de la correspondiente declaración censal.

La Fundación comunicó a la Agencia Tributaria su opción por la aplicación del régimen fiscal especial mediante la presentación de la correspondiente declaración censal el 20 de mayo de 2009.

Los artículos 6 y 7 de la mencionada Ley 49/2002, establecen las rentas y explotaciones económicas exentas, respectivamente. Respecto a las rentas exentas el artículo 6 establece que se considerarán rentas exentas:

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta



1. Las derivadas de los siguientes ingresos:

- Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación patrimonial, en el momento de su constitución o en un momento posterior, y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de esta Ley y en virtud de los contratos de patrocinio publicitario a que se refiere la Ley 34/1998, de 11 de noviembre, General de Publicidad.
- Las cuotas satisfechas por los socios, colaboradores o benefactores, siempre que no se correspondan con el derecho a percibir una prestación derivada de una explotación económica no exenta.
- Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas.

2. Las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres.

3. Las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes o derechos, incluidas las obtenidas con ocasión de la disolución y liquidación de la entidad.

4. Las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas a que se refiere el artículo siguiente.

5. Las que, de acuerdo con la normativa tributaria, deban ser atribuidas o imputadas a las entidades sin fines lucrativos y que procedan de rentas exentas incluidas en alguno de los apartados anteriores.

En relación con las rentas derivadas del ejercicio de explotaciones económicas de la Fundación, la ley establece en su artículo 7 una lista cerrada de actividades económicas que estarán exentas "ex lege", así como una definición de rentas obtenidas de las explotaciones complementarias y auxiliares dirigidas a cumplir los fines perseguidos por la fundación que igualmente tendrán la consideración de exentas.

Debido al tipo de actividades realizadas por la Fundación, se integran en la base imponible del impuesto sobre sociedades aquellas, que en función de su origen, se consideran no exentas.

## 11. Ingresos y gastos.

### 11.1. Gastos e ingresos propios

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan por el principio del devengo en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera.

En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión. El reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados en los siguientes casos:

- a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que es reconocido como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.
- b) Cuando la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurren, salvo que estén relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

Una entidad reconocerá los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produzca la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la entidad valorará el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos, la entidad seguirá un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta



c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.

d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.

e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando (a medida que) la entidad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que correspondan.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

La Fundación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los resultados económicos positivos futuros vayan a fluir a la Fundación y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Fundación basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

#### 11.2 Criterios generales aplicados

Los gastos y los ingresos se registran por el principio del devengo, estableciéndose, en los casos en que sea pertinente, una correlación entre ambos.

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Fundación, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Fundación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Fundación y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Fundación basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

#### 12. **Provisiones y contingencias.**

Las provisiones se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen resultados económicos positivos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

#### 13. **Gastos de personal.**

El criterio empleado para los gastos de personal es el mismo que para el resto de gastos. No existen compromisos por pensiones más allá de las aportaciones no comprometidas realizadas en el ejercicio.

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta



Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Fundación de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Fundación reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

**14. Subvenciones, donaciones y legados.**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios que se detallan en el apartado 3 de esta norma. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables obtenidas sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Las subvenciones, donaciones o legados concedidas por los asociados siguen este mismo criterio, salvo que se otorguen a título de fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

En particular, para entender cumplidas las citadas condiciones se aplican los siguientes criterios:

- a) Las obtenidas para adquirir un activo solo se califican de no reintegrables cuando se ha adquirido el correspondiente activo.
- b) Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, se consideran no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se ha ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se califica como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectúa atendiendo a su finalidad. El criterio de imputación de una subvención, donación o legado de carácter monetario es el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieren a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

Las subvenciones, donaciones y legados obtenidos para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

En el caso de cesiones de uso de inmuebles se reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Asimismo, se registra un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional. El citado derecho se amortiza de forma sistemática en el plazo de la cesión. Las inversiones realizadas por la entidad que no son separables del terreno cedido en uso se contabilizan como inmovilizados materiales cuando cumplan la definición de activo. Estas inversiones se amortizan en función de su vida útil, que es el plazo de la cesión.

Los ingresos obtenidos para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, se consideran no reintegrables y se imputan como ingresos al excedente del ejercicio, Cuando al cierre del ejercicio se ha ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se califica como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento, y hayan sido sometidos a una auditoría con resultado favorable.

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta



**15. Combinaciones de negocios.**

No han existido combinaciones de negocios.

**16. Fusiones entre entidades no lucrativas.**

La Fundación no se encuentra en ningún proceso de Fusión

**17. Negocios conjuntos.**

No han existido negocios conjuntos

**18. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.**

No han existido transacciones entre partes vinculadas.

En el caso de existir los criterios hubieran sido:

Con carácter general, las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta



**NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

**1. Inmovilizado material.**

**a) No generador de flujos de efectivo.**

**MOVIMIENTOS AÑO 2021**

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
210	Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)							
211	Construcciones							
212	Instalaciones técnicas	0,00						0,00
213	Maquinaria	3.049,50						3.049,50
214	Utilaje							
215	Otras instalaciones	0,00						0,00
216	Mobiliario	73.084,01	505,14			-50.466,23		23.122,92
217	Equipos proceso información	32.502,46	13.291,71			-14.738,39		31.055,78
218	Elementos de transporte							
219	Otro inmovilizado material	0,00						0,00
		<b>108.635,97</b>	<b>13.796,85</b>		<b>0,00</b>	<b>-65.204,62</b>		<b>57.228,20</b>
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones			(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
210	Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)							
211	Construcciones							
212	Instalaciones técnicas	0,00						0,00
213	Maquinaria	2.541,25	243,96					2.785,21
214	Utilaje							
215	Otras instalaciones	0,00						0,00
216	Mobiliario	71.231,28	1.033,82			-50.466,23		21.798,87
217	Equipos proceso información	23.532,48	4.729,34			-14.738,39		13.523,43
218	Elementos de transporte							
219	Otro inmovilizado material	0,00						0,00
		<b>97.305,01</b>		<b>6.007,12</b>		<b>-65.204,62</b>		<b>38.107,51</b>

No se han realizado deterioros en el Activo de la Fundación. Se han realizado bajas de activos por obsolescencia.

**MOVIMIENTOS AÑO 2020**

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
210	Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)							
211	Construcciones							
212	Instalaciones técnicas	0,00						0,00
213	Maquinaria	3.049,50						3.049,50
214	Utilaje							
215	Otras instalaciones	0,00						0,00
216	Mobiliario	72.495,64	1.040,11			-451,74		73.084,01
217	Equipos proceso información	30.797,91	6.902,63			-5.198,08		32.502,46
218	Elementos de transporte							
219	Otro inmovilizado material	0,00						0,00
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones			(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
210	Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)							
211	Construcciones							
212	Instalaciones técnicas	0,00						0,00
213	Maquinaria	2.297,29			243,96			2.541,25
214	Utilaje							
215	Otras instalaciones	0,00						0,00
216	Mobiliario	66.758,85			4.924,17	-451,74		71.231,28
217	Equipos proceso información	24.671,10			4.059,46	-5.198,08		23.532,48
218	Elementos de transporte							
219	Otro inmovilizado material	0,00						0,00

No se han realizado deterioros en el Activo de la Fundación. Se han realizado bajas de activos por obsolescencia.

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta





**b) Generador de flujos de efectivo.**

No existen Activos en la Fundación generadores de flujos de efectivo.

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión correctiva por deterioro	(+ Transferencias o traspasos de otras cuentas)	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
210	Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)							
211	Construcciones							
212	Instalaciones técnicas							
213	Maquinaria							
214	Utillaje							
215	Otras instalaciones							
216	Mobiliario							
217	Equipos proceso información							
218	Elementos de transporte							
219	Otro inmovilizado material							
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones			(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
210	Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)							
211	Construcciones							
212	Instalaciones técnicas							
213	Maquinaria							
214	Utillaje							
215	Otras instalaciones							
216	Mobiliario							
217	Equipos proceso información							
218	Elementos de transporte							
219	Otro inmovilizado material							

**c) Otra información.**

No existen inmuebles cedidos a la fundación ni cedidos por esta

No existen restricciones a la disposición de los activos.

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta



## 2. Inmovilizado intangible.

## a) No generador de flujos de efectivo.

**MOVIMIENTOS AÑO 2021**

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Adquisiciones	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Corrección valorativa por deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
200	Investigación							
201	Desarrollo							
202	Concesiones administrativa							
203	Propiedad Industrial							
205	Derechos de traspaso							
206	Aplicaciones Informáticas	9.295,83	1.468,36			-5.640,00		5.124,19
207	Derechos s/ activos cedidos en uso							
209	Anticipos para inmovilizaciones intangibles							
		<b>9.295,83</b>			<b>1.468,36</b>	<b>-5.640,00</b>		<b>5.124,19</b>

	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones	(-) Reducciones	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
200	Investigación				
201	Desarrollo				
202	Concesiones administrativa				
203	Propiedad Industrial				
205	Derechos de traspaso				
206	Aplicaciones Informáticas	8.342,49		873,09	3.575,58
207	Derechos s/ activos cedidos en uso				
209	Anticipos para inmovilizaciones intangibles				
		<b>8.342,49</b>		<b>873,09</b>	<b>-5.640,00</b>

No se han reconocido, ni revertido pérdidas por deterioro.

No se han calculado costes de reposición depreciados ni se ha determinado valor razonable menos los costes de venta.

No se han reconocido, ni revertido pérdidas por deterioro. Se han realizado bajas de activos por obsolescencia.

No se han calculado costes de reposición depreciados ni se ha determinado valor razonable menos los costes de venta.

**MOVIMIENTOS AÑO 2020**

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Adquisiciones	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Corrección valorativa por deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
200	Investigación							
201	Desarrollo							
202	Concesiones administrativa							
203	Propiedad Industrial							
205	Derechos de traspaso							
206	Aplicaciones Informáticas	8.401,40	894,43					9.295,83
207	Derechos s/ activos cedidos en uso							
209	Anticipos para inmovilizaciones intangibles							
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones	(-) Reducciones	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO			
200	Investigación							
201	Desarrollo							
202	Concesiones administrativa							
203	Propiedad Industrial							
205	Derechos de traspaso							
206	Aplicaciones Informáticas	6.839,25		1.503,24	8.342,49			
207	Derechos s/ activos cedidos en uso							
209	Anticipos para inmovilizaciones intangibles							

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta



## b) Generador de flujos de efectivo.

No existen Activos generadores de flujo de efectivo

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO INICIO EJERCICIO	AL DEL EJERCICIO	(+) Adquisiciones	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+ Transferencias o traspasos de otras cuentas)	(-) Salidas	(-) Corrección valorativa por deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
200	Investigación								
201	Desarrollo								
202	Concesiones administrativa								
203	Propiedad industrial								
205	Derechos de traspaso								
206	Aplicaciones informáticas								
207	Derechos s/ activos cedidos en uso								
209	Anticipos para inmovilizaciones intangibles								
	AMORTIZACIONES	A) SALDO INICIO EJERCICIO	AL DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones			(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
200	Investigación								
201	Desarrollo								
202	Concesiones administrativa								
203	Propiedad Industrial								
205	Derechos de traspaso								
206	Aplicaciones Informáticas								
207	Derechos s/ activos cedidos en uso								
209	Anticipos para inmovilizaciones intangibles								

## c) Otra información.

No existen restricciones a la disposición de estos bienes y derechos.

## 3. INVERSIONES INMOBILIARIAS

## a) No generador de flujos de efectivo.

No existen inversiones inmobiliarias.

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO INICIO EJERCICIO	AL DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+ Transferencias o traspasos de otras cuentas)	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
220	Terrenos y bienes naturales (coste rehabilitación)								
221	Construcciones								
	AMORTIZACIONES	A) SALDO INICIO EJERCICIO	AL DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones			(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
220	Terrenos y bienes naturales (coste rehabilitación)								
221	Construcciones								

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta



**b) Generador de flujos de efectivo.**

**No existen inversiones inmobiliarias.**

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	AL DEL	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+ Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
220 Terrenos y bienes naturales (coste rehabilitación)								
221 Construcciones								
AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	AL DEL	(+) Dotaciones			(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
220 Terrenos y bienes naturales (coste rehabilitación)								
221 Construcciones								

**c) Otra información.**

No existen inmuebles cedidos a la fundación o cedidos por ésta.

No existen restricciones a la disposición de estos bienes y derechos).

**4. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.**

**No existen arrendamientos financieros ni operaciones similares sobre activos no corrientes.**

Descripción del elemento objeto del contrato:	
Arrendador:	
Arrendatario:	
Coste del bien en origen	
Duración del contrato	
Años transcurridos	
Cuotas satisfechas en ejercicios anteriores	
Cuotas satisfechas en el ejercicio actual	
Importe cuotas pendientes	
Valor de la opción de compra	

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta



**NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO** <sup>(3)</sup>

**La Fundación no dispone de bienes del Patrimonio Histórico**

**1. Movimientos.**

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
<b>Total</b>				

**2. Amortizaciones.**

	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
<b>Total</b>				

**3. Correcciones valorativas por deterioro.**

No existen correcciones valorativas por deterioro.

	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
<b>Total</b>				

**4. Otra información.**

**La Fundación no dispone de bienes del Patrimonio Histórico**

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta



**NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS****1. Largo plazo.**

CATEGORÍA	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO (ejercicio anterior)	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA (ejercicio anterior)	CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS	CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS (ejercicio anterior)	TOTAL	TOTAL (ejercicio anterior)
								0,00
Activos financieros a coste amortizado			36.347,90	37.569,14	31.500,00	12.500,00	67.847,90	50.069,14
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>36.347,90</b>	<b>37.569,14</b>	<b>31.500,00</b>	<b>12.500,00</b>	<b>67.847,90</b>	<b>50.069,14</b>

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
CATEGORÍAS						
Activos financieros a coste amortizado			36.347,90	37.569,14	31.500,00	12.500,00
<b>Total</b>			<b>36.347,90</b>	<b>37.569,14</b>	<b>31.500,00</b>	<b>12.500,00</b>

**MOVIMIENTOS AÑO 2021**

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
FIANZAS A LP	12.500,00	19.000,00		31.500,00
VALORES REP DEUD	37.569,14	36.347,90	37.569,14	36.347,90
<b>Total</b>	<b>50.069,14</b>	<b>55.347,90</b>	<b>37.569,14</b>	<b>67.847,90</b>

Los valores representativos de deuda corresponden a inversiones en renta fija adquiridas para mantenerse hasta el vencimiento. Todos los títulos corresponden a deuda pública y privada de primer nivel, adquirida con la única finalidad de asegurar unos flujos de tesorería y rentabilidades al vencimiento de los cupones.

La adquisición de los valores representativos de deuda se ha realizado exclusivamente con la finalidad de cubrir las condiciones fijadas en el convenio de patrocinio de la Cátedra AXA y exclusivamente con la aportación recibida de AXA para ese convenio.

La elección de los vencimientos de la deuda se ha seleccionado en base a un criterio de una fecha de maduración adecuada para cubrir los compromisos con los beneficiarios de la Cátedra AXA de acuerdo a los compromisos firmados.

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta



**MOVIMIENTOS AÑO 2020**

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
FIANZAS A LP	12.500,00			12.500,00
VALORES REP DEUD	285.505,86		247.936,72	37.569,14
<b>Total</b>	<b>298.005,86</b>	<b>0,00</b>	<b>247.936,72</b>	<b>50.069,14</b>

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
FIANZAS A LP	12.500,00			12.500,00
VALORES REP DEUD	437.120,64		151.614,78	285.505,86
<b>Total</b>	<b>449.620,64</b>	<b>0,00</b>	<b>151.614,78</b>	<b>298.005,86</b>

Los valores representativos de deuda corresponden a inversiones en renta fija adquiridas para mantenerse hasta el vencimiento. Todos los títulos corresponden a deuda pública y privada de primer nivel, adquirida con la única finalidad de asegurar unos flujos de tesorería y rentabilidades al vencimiento de los cupones.

La adquisición de los valores representativos de deuda se ha realizado exclusivamente con la finalidad de cubrir las condiciones fijadas en el convenio de patrocinio de la Cátedra AXA y exclusivamente con la aportación recibida de AXA para ese convenio.

La elección de los vencimientos de la deuda se ha seleccionado en base a un criterio de una fecha de maduración adecuada para cubrir los compromisos con los beneficiarios de la Cátedra AXA de acuerdo a los compromisos firmados.

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta



## 2. Corto plazo.

CATEGORÍA	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO (Ejercicio anterior)	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA (Ejercicio anterior)	CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS	CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS (Ejercicio anterior)	TOTAL	TOTAL (Ejercicio anterior)
			0,00	0,00			0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado			1.729,48	141.086,76	108.542,26	189.671,14	110.271,74	330.757,90
			0,00				0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	0,00	0,00	1.729,48	141.086,76	108.542,26	189.671,14	110.271,74	330.757,90

CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos financieros a coste amortizado			1.729,48	141.086,76	110.271,74	330.757,90
<b>Total</b>			1.729,48	141.086,76	110.271,74	2.415.036,93

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento a corto plazo en 2021 corresponden a los cupones devengados con vencimientos inferiores a 12 meses correspondientes a la deuda a largo plazo del proyecto AXA, así como los títulos con vencimiento a menos de 12 meses.

El importe de Préstamos y partidas a pagar de 2021 y 2020 recoge esencialmente los saldos de cuentas corrientes y tesorería, así como las periodificaciones de la cuenta 480.

**MOVIMIENTOS AÑO 2021**

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
SALDOS DEUDORES ADMONES. PUB.	189.671,14	84.542,26	189.671,14	84.542,26
ANTICIPOS PROVEED.	0,00	21.000,00	0,00	21.000,00
VALORES REP DEUDA	141.086,76	1.729,48	141.086,76	1.729,48
DEUDORES DONACIONES	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00
<b>Total</b>	330.757,90	110.271,74	330.757,90	110.271,74

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta





INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO Y TESORERIA	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
INVERSIÓN FINANCIERA C/P	141.086,76	1.729,48	141.086,76	1.729,48
CUENTAS CORRIENTES Y CAJA	2.415.036,93	3.097.441,80	2.311.095,80	3.201.382,93
PERIODIFICACIONES 480	0,00		0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>2.556.123,69</b>	<b>3.099.171,28</b>	<b>2.452.182,56</b>	<b>3.203.112,41</b>

En el saldo deudores con Admones. Pub. se recogen las subvenciones de proyectos europeos reconocidas pendientes de cobro a 31 de diciembre y en el saldo deudores donaciones el importe de una donación reconocida pendiente de cobro a esa fecha.

#### MOVIMIENTOS AÑO 2020

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
SALDOS DEUDORES ADMONES. PUB.	208.284,65	188.915,85	207.529,36	189.671,14
ANTICIPOS TRAB	0,00	0,00	0,00	0,00
VALORES REP DEUDA	150.733,82	141.086,76	150.733,82	141.086,76
PERIODIFIC GASTOS	8.880,66	0,00	8.880,66	0,00
<b>Total</b>	<b>367.899,13</b>	<b>330.002,61</b>	<b>367.143,84</b>	<b>330.757,90</b>

INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO Y TESORERIA	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
INVERSIÓN FINANCIERA C/P	150.733,82	141.086,76	150.733,82	141.086,76
CUENTAS CORRIENTES Y CAJA	2.186.151,64	3.424.186,77	3.195.301,48	2.415.036,93
PERIODIFICACIONES 480	8.880,65		8.880,65	0,00
<b>Total</b>	<b>2.345.766,11</b>	<b>3.565.273,53</b>	<b>3.354.915,95</b>	<b>2.556.123,69</b>

En el saldo deudores con Admones. Pub. se recogen las subvenciones de proyectos europeos reconocidas pendientes de cobro a 31 de diciembre

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta



**3. Análisis del movimiento de las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro.**

No ha habido movimientos en las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro.

**4. Información de los activos financieros que se hayan valorado por su valor razonable.**

No hay ningún activo financiero valorado a valor razonable

**5. Información sobre las entidades del grupo, multigrupo y asociadas.**

No existen entidades vinculadas como entidades grupo, multigrupo y asociada.

**6. Códigos de conducta para inversiones financieras temporales.**

En 2014 se realizaron adquisiciones de deuda a vencimiento con la finalidad exclusiva de generar flujos de tesorería para el proyecto de la Catedra Axa. Las adquisiciones de los activos representativos de deuda se realizaron exclusivamente con la aportación recibida de AXA para ese proyecto.

Se aporta firmado el informe relativo a los códigos de conducta.

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta



**NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS. BENEFICIARIOS-ACREEDORES**

**1. Valor en libros y desglose.**

No existen Pasivos Financieros a Largo Plazo

CLASES  CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores representativos		Derivados Otros	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados						
Otros						
<b>Total</b>						

**Pasivos Financieros a Corto Plazo**

CATEGORÍA	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO (Ej. Anterior)	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES (Ej. Anterior)	DERIVADOS. OTROS	DERIVADOS. OTROS (Ej. Anterior)	TOTAL	TOTAL (Ej. Anterior)
Pasivos financieros a coste amortizado					395.000,00	186.997,35	395.000,00	186.997,35
Pasivos financieros mantenidos para negociar							0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>395.000,00</b>	<b>419.851,52</b>	<b>395.000,00</b>	<b>186.997,35</b>

CLASES  CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores representativos		Derivados Otros	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Débitos y partidas a pagar					395.000,00	186.997,35
Pasivos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados						
Otros						
<b>Total</b>					<b>395.000,00</b>	<b>186.997,35</b>

En la categoría Débitos y partidas a pagar se han incluido las cantidades correspondientes a las periodificaciones de las donaciones recibidas incluidas en el balance en Otras deudas a corto plazo.

El saldo de Otros Acreedores lo componen a 31 de diciembre de 2021 el saldo Acreedor con Administraciones Públicas por 95.560,71€ y el saldo de retribuciones pendientes de pago al cierre del ejercicio, así como las provisiones realizadas que ascienden a 16.495,62€ que son considerados también pasivos financieros.

Resultando por tanto un saldo total de Otros Acreedores y otras deudas en 2021 de 507.056,33€ y en 2020 de 257.185,95€.

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta



**2. Información general.**

- Todas las deudas reconocidas en el balance tienen un vencimiento inferior a 12 meses.
- No existen Deudas con garantía real.
- No existen líneas de descuento, ni pólizas de crédito concedidas.

**3. Información sobre impagos de préstamos pendientes de pago.**

No han existido impagos en el ejercicio.

**NOTA 9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**

No existen saldos de usuarios y otros deudores más allá de los ya desglosados en el apartado Deudores comerciales y cuentas a cobrar en la nota 7.

Usuarios y otros deudores de la actividad propia		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	<b>Total usuarios</b>				
Patrocinadores	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	<b>Total patrocinadores</b>				
Afiliados	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	<b>Total Afiliados</b>				
Otros deudores	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	<b>Total otros deudores</b>				
<b>TOTALES</b>					

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: La Presidenta

**NOTA 10. BENEFICIARIOS-ACREEDORES****Movimientos ejercicio 2021**

Beneficiarios - acreedores		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Beneficiarios	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias	56.600,00	0,00	56.600,00	0,00
	<b>Total beneficiarios</b>	56.600,00	0,00	56.600,00	0,00
Acreedores	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias	12.974,87	8.568,00	12.974,87	8.568,00
	<b>Total acreedores</b>	12.974,87	8.568,00	12.974,87	8.568,00
<b>TOTALES</b>		69.574,87	8.568,00	69.574,87	8.568,00

**Movimientos ejercicio 2020**

Beneficiarios - acreedores		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Beneficiarios	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias	96.000,00	56.600,00	96.000,00	56.600,00
	<b>Total beneficiarios</b>	96.000,00	56.600,00	96.000,00	56.600,00
Acreedores	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias	23.867,41	12.974,87	23.867,41	12.974,87
	<b>Total acreedores</b>	23.867,41	12.974,87	23.867,41	12.974,87
<b>TOTALES</b>		119.867,41	69.574,87	119.867,41	69.574,87

**El saldo de 56.600€ de beneficiarios, corresponde a la deuda a 31 de diciembre correspondiente a un proyecto de comfuturo.**

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta



**NOTA 11. FONDOS PROPIOS****Movimientos 2021**

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
<b>I. Dotación fundacional/Fondo social</b>	140.000,00			140.000,00
1. Dotación fundacional/Fondo social	140.000,00			140.000,00
2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido)				
<b>II. Reservas voluntarias</b>				
<b>III. Reservas especiales</b>				
<b>IV. Remanente</b>				
<b>V. Excedentes de ejercicios anteriores</b>	2.240.315,44	101.072,01		2.341.387,45
<b>VI. Excedente/Deficit del ejercicio</b>	101.072,01	-197.721,30	-101.072,01	-197.721,30
<b>TOTALES</b>	<b>2.481.387,45</b>	<b>-96.649,29</b>	<b>-101.072,01</b>	<b>2.283.666,15</b>

**Movimientos 2020**

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
<b>I. Dotación fundacional/Fondo social</b>	140.000,00			140.000,00
1. Dotación fundacional/Fondo social	140.000,00			140.000,00
2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido)				
<b>II. Reservas voluntarias</b>				
<b>III. Reservas especiales</b>				
<b>IV. Remanente</b>				
<b>V. Excedentes de ejercicios anteriores</b>	2.182.356,63	57.958,81		2.240.315,44
<b>VI. Excedente/Deficit del ejercicio</b>	57.958,81	101.072,01	-57.958,81	101.072,01
<b>TOTALES</b>	<b>2.380.315,44</b>	<b>159.030,82</b>	<b>-57.958,81</b>	<b>2.481.387,45</b>

**1. Origen de los aumentos.**

No han existido aumentos en el ejercicio 2021.

**2. Causas de las disminuciones.**

El saldo de disminuciones se produce por una parte al aplicarse el resultado del ejercicio 2020 al excedente de ejercicios anteriores por importe de 101.072,01€ y por el importe generado por el resultado negativo del ejercicio de 2021 por importe de -197.721,30€.

**3. Aportaciones a la dotación fundacional realizadas en el ejercicio, distinguiendo entre las dinerarias y las no dinerarias.**

No se han realizado aportaciones a la dotación fundacional.

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta



**4. Desembolsos pendientes y fecha de exigibilidad.**

No existen desembolsos pendientes

**5. Aportaciones no dinerarias y criterios para su valoración.**

No existen Aportaciones no dinerarias.

**6. Consideraciones específicas que afecten a las reservas.**

En 2021 se aplicó el resultado de 2020 al excedente

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta



**NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL**

**1. Impuesto sobre beneficios: régimen fiscal aplicable.**

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente han de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La fundación es una entidad sin ánimo de lucro, tal y como la define la Ley 50/2002 y en este sentido disfruta del régimen fiscal beneficioso previsto para estas entidades según esta dispuesto en el Capítulo II de la Ley 49/2002. La Fundación está exenta, del Impuesto sobre Sociedades.

No existen diferencias temporarias.

No existen bases imponibles negativas pendientes de compensar.

No existen Provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni otras contingencias de carácter fiscal, ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados.

**2. Impuesto sobre el Valor Añadido**

En el ejercicio 2021 todo el IVA soportado se ha considerado gasto del ejercicio.

**3. Conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de sociedades y explicación, en su caso, de las diferencias.**

**CONCILIACION EJERCICIO 2021**

		RESULTADO CONTABLE:		-197.721,30
		Aumentos	Disminuciones	
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos	197.721,30		
	Otras diferencias			
DIFERENCIAS TEMPORARIAS	Con origen en el ejercicio			
	Con origen en ejercicios anteriores			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores				
<b>BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal):</b>				<b>0</b>


**CONCILIACION EJERCICIO 2020**

		RESULTADO CONTABLE:		101.072,01
		Aumentos	Disminuciones	
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos		-101.072,01	
	Otras diferencias			
DIFERENCIAS TEMPORARIAS	Con origen en el ejercicio			
	Con origen en ejercicios anteriores			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores				
<b>BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal):</b>				<b>0</b>

**4. Otros tributos.**

No han existido gastos de otros tributos en el ejercicio 2021.

Fdo.: El Secretario  


Vº Bº: La Presidenta  




**NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS****1. Ayudas monetarias y no monetarias.****Ejercicio 2021**

a) Ayudas monetarias	Activ 1	Activ 2	Activ 3	Activ 4	Activ 5	Sin actividad específica	Total
Ayudas monetarias individuales							0,00
Ayudas monetarias a entidades	148.805	0	0	0	68.050		216.855
Ayudas monetarias realizadas a través de otras entidades o centros							0,00
<b>b) Reintegro de ayudas y asignaciones</b>							
Reintegro de ayudas y asignaciones							
<b>TOTAL</b>	<b>148.804,71</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>68.050,00</b>	<b>0,00</b>	<b>216.854,71</b>

c) Ayudas no monetarias	Activ 1	Activ 2	Activ 3	Activ 4	Activ 5	Sin actividad específica	Total
Ayudas no monetarias individuales							0,00
Ayudas no monetarias a entidades	0,00		0,00		0,00		0,00
Ayudas no monetarias realizadas a través de otras entidades o centros							0,00
<b>d) Reintegro de ayudas y asignaciones</b>							
Reintegro de ayudas y asignaciones							
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

**Ejercicio 2020**

a) Ayudas monetarias	Activ 1	Activ 2	Activ 3	Activ 4	Activ 5	Sin actividad específica	Total
Ayudas monetarias individuales							0,00
Ayudas monetarias a entidades	1.173.035	25.000	0	0	106.100		1.304.135
Ayudas monetarias realizadas a través de otras entidades o centros							0,00
<b>b) Reintegro de ayudas y asignaciones</b>							
Reintegro de ayudas y asignaciones							
<b>TOTAL</b>	<b>1.173.034,78</b>	<b>25.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>106.100,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.304.134,78</b>

c) Ayudas no monetarias	Activ 1	Activ 2	Activ 3	Activ 4	Activ 5	Sin actividad específica	Total
Ayudas no monetarias individuales							0,00
Ayudas no monetarias a entidades	0,00		0,00		0,00		0,00
Ayudas no monetarias realizadas a través de otras entidades o centros							0,00
<b>d) Reintegro de ayudas y asignaciones</b>							
Reintegro de ayudas y asignaciones							
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta



2. Aprovisionamientos.

IMPORTES AÑO 2021

Cuenta	Importe
600 Compras de bienes destinados a la actividad	
601 Compras de materias primas	
602 Compras de otros aprovisionamientos	7.867,39
607 Trabajos realizados por otras empresas	
610 Variación de existencias de bienes destinados a la actividad	
611 Variación de existencias de materias primas	
612 Variación de existencias de otros aprovisionamientos	
<b>TOTAL</b>	<b>7.867,39</b>

IMPORTES AÑO 2020

Cuenta	Importe
600 Compras de bienes destinados a la actividad	
601 Compras de materias primas	
602 Compras de otros aprovisionamientos	3.990,67
607 Trabajos realizados por otras empresas	
610 Variación de existencias de bienes destinados a la actividad	
611 Variación de existencias de materias primas	
612 Variación de existencias de otros aprovisionamientos	
<b>TOTAL</b>	<b>3.990,67</b>

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: La Presidenta

**Cargas sociales.**

**IMPORTES AÑO 2021**

Los importes de los sueldos y salarios, y los gastos en seguros sociales en el ejercicio 2021 han sido de:

<b>SUELDOS Y SALARIOS</b>	<b>694.331,20 €</b>
<b>INDEMNIZACIONES</b>	<b>47.382,20 €</b>
<b>SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>150.489,89 €</b>
<b>OTROS GASTOS SOCIALES</b>	<b>1.500,00 €</b>

El importe de Sueldos y salarios (Incluye devengo pagas extras devengadas por importe de 16.495,62€.)

Cuenta	Importe
642 Seguridad Social a cargo de la empresa	150.489,89
643 Retribución a largo plazo mediante sistemas de aportación definida	0,00
649 Otros gastos sociales	1.500,00
<b>TOTAL</b>	<b>151.989,89</b>

**IMPORTES AÑO 2020**

Los importes de los sueldos y salarios, y los gastos en seguros sociales en el ejercicio 2020 han sido de:

<b>SUELDOS Y SALARIOS</b>	<b>453.079,91 €</b>
<b>INDEMNIZACIONES</b>	<b>0,00 €</b>
<b>SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>130.305,64 €</b>
<b>OTROS GASTOS SOCIALES</b>	<b>1.500,00 €</b>

Cuenta	Importe
642 Seguridad Social a cargo de la empresa	130.305,64
643 Retribución a largo plazo mediante sistemas de aportación definida	0,00
649 Otros gastos sociales	1.500,00
<b>TOTAL</b>	<b>131.805,64</b>

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: La Presidenta

3. Otros gastos de actividad.

IMPORTES AÑO 2021

Subgrupo / Cuenta / Subcuenta	Importe
620 Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio.	
621 Arrendamientos y cánones.	88.088,00
622 Reparaciones y conservación.	23.771,52
623 Servicios de profesionales independientes	424.434,63
624 Transportes	6.521,71
625 Primas de seguros	1.861,20
626 Servicios bancarios y similares	1.494,97
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	16.632,37
628 Suministros	11.485,36
629 Otros servicios	116.267,20
63 Tributos	0,00
694 Pérdidas por deterioro de créditos de la actividad	
695 Dotación a la provisión por operaciones de la actividad	
794 Reversión del deterioro de créditos de la actividad	
7954 Exceso de provisiones por operaciones de la actividad	
<b>TOTAL</b>	<b>690.556,96</b>

IMPORTES AÑO 2020

Subgrupo / Cuenta / Subcuenta	Importe
620 Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio.	
621 Arrendamientos y cánones.	94.168,25
622 Reparaciones y conservación.	27.190,20
623 Servicios de profesionales independientes	351.979,87
624 Transportes	8.216,28
625 Primas de seguros	685,54
626 Servicios bancarios y similares	321,43
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	7.614,89
628 Suministros	12.302,44
629 Otros servicios	131.370,46
63 Tributos	741,17
694 Pérdidas por deterioro de créditos de la actividad	
695 Dotación a la provisión por operaciones de la actividad	
794 Reversión del deterioro de créditos de la actividad	
7954 Exceso de provisiones por operaciones de la actividad	
<b>TOTAL</b>	<b>634.590,53</b>

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta



**4. Importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.**

No se han realizado permutas de bienes

**5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la Fundación. Importe de la partida "Otros resultados".**

No se han generado resultados fuera de la actividad normal de la fundación

**6. Ingresos. Información sobre:**

**a) Ingresos de la actividad propia.**

**EJERCICIO 2021**

Actividades	a) Cuotas de asociados y afiliados	b) Aportaciones de usuarios	c) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia	Procedencia
Actividad 1				688.796,29	Donaciones/Aportaciones
Actividad 2				156.786,26	Donaciones/Aportaciones
Actividad 3				432.819,91	Donaciones/Aportaciones
Actividad 4				194.640,67	Donaciones/Aportaciones
Actividad 5				127.622,52	Donaciones/Aportaciones
<b>TOTAL</b>	0	0	0	1.600.665,66	

**EJERCICIO 2020**

Actividades	a) Cuotas de asociados y afiliados	b) Aportaciones de usuarios	c) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	d) Subvenciones, donaciones y legados de la	Procedencia
Actividad 1				989.197,16	Donaciones/Aportaciones
Actividad 2				147.794,48	Donaciones/Aportaciones
Actividad 3				1.057.134,36	Donaciones/Aportaciones
Actividad 4				160.082,66	Donaciones/Aportaciones
Actividad 5				274.255,60	Donaciones/Aportaciones
<b>TOTAL</b>	0	0	0	2.628.464,25	

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: La Presidenta

b) Ingresos de la actividad mercantil.

**EJERCICIO 2021**

En este ejercicio se han percibido 14.900€ de ingresos de la actividad mercantil y 714,89€ de otros ingresos.

Actividad mercantil	Ventas e ingresos de la actividad mercantil	Subvenciones, donaciones, legados de la actividad mercantil	Procedencia
Prestación Servicios	14.900,00		Publica
Otros Ingresos/Indem	714,89		Privada
<b>TOTAL</b>	<b>15.614,89</b>	<b>0,00</b>	

**EJERCICIO 2020**

En este ejercicio no se han recibido ingresos de la actividad mercantil.

c) Otros ingresos.

**EJERCICIO 2021**

OTROS INGRESOS	IMPORTE
INGRESOS FINANCIEROS	1.861,48

**EJERCICIO 2020**

OTROS INGRESOS	IMPORTE
INGRESOS FINANCIEROS	10.940,12

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: La Presidenta

**NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

1. Informar sobre el importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en las partidas correspondientes del balance y de la cuenta de resultados, diferenciando los vinculados a la actividad propia de la entidad y, en su caso, a la actividad mercantil.

**EJERCICIO 2021**

Los importes correspondientes a estas donaciones se encuentran situados en el epígrafe otros acreedores.

Se han reconocido donaciones a lo largo del ejercicio vinculadas con la actividad propia de la entidad, por un importe de 1.366.567,58 €, (habiéndose cobrado todos los importes antes de 31/12/2021)

De las donaciones reconocidas en 2021 se han imputado al resultado del ejercicio actual 1.016.567,58€ (y 350.000€ corresponden a una donación recibida para proyectos 2022-2024 que se han periodificado) y se han imputado procedentes de donaciones de ejercicios anteriores 141.997,35€, siendo por tanto el importe total de donaciones imputadas al ejercicio actual 1.158.564,93 €.

Las aportaciones del CSIC no tienen naturaleza de donación, sino que son aportaciones efectuadas en cumplimiento del acuerdo de colaboración firmado entre el CSIC y la FGCSIC y de la aportación realizada según el Acuerdo de aportación de patronos.

Quedan como aportaciones pendientes de imputar a resultados en próximos ejercicios 395.000€ (45.000€ procedentes del ejercicio 2020).

Todo ello según el desglose del cuadro siguiente:

EJERCICIO 2021								
Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente)	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual	Total imputado a resultados
		Proyexto Catedra AXA						
726	AXA(Privada, Francia)		2014	2014-2021	1.100.000	958.003	141.997,35	1.100.000
726	Lilly S.A.U.	Retos	2020	2021-2023	45.000		0	0
726	BANCO SANTANDER (Privada)	Retos Comfuturo	2021	2022-2024	300.000		0,00	0
726	BANCO SANTANDER (Privada)	Buenas Prácticas	2021	2021	100.000		100.000,00	100.000
726	CSIC(Pública-AGE)	Fines Fund. Patronato	2021	2021	500.000		500.000,00	500.000
726	OBRA SOCIAL LA CAIXA (Privada)	Fines Fund.	2021	2021	250.000		250.000,00	250.000
726	FUNDACIÓN RAMÓN ARECES (Privada)	Fines Fund.	2021	2021	125.000		125.000,00	125.000
726	FUNDACION CAJASOL (Privada)	Fines Fund.	2021	2021	20.000		20.000,00	20.000
726	FUNDACION CEPESA(Privada)	Retos Comfuturo	2021	2022-2024	50.000		0,00	0
726	Safta S.A. (Privada)	Covid	2021	2021	3.332,58		3.332,58	3.333
726	FUNDACION IBEROSTAR (Privada)	Posigenome	2021	2021	15.004		15.004,00	15.004
726	PEREZ-HOLANDA S.L. (Privada)	Fines Fund	2021	2021	3.000		3.000,00	3.000
726	Empleados INSTITUTO CERVANTES (Privada)	Fines Fund	2021	2021	231		231,00	231
740	UE CENIE	Longevidad	2021	2021	134.186		134.185,89	134.186
740	UE PSL	Longevidad	2021	2021	81.246		81.246,26	81.246
740	UE Retos Comfuturo	Longevidad	2021	2021-2024	827.550		226.668,58	226.669
							importe total de subvenciones y donaciones	1.600.665,66

En el ejercicio 2021 se han recibido también Subvenciones Interreg de 2 Proyectos de la UE CENIE y PSL por importe de 134.185,89€ y 81.246,26€ respectivamente y una subvención de Cofund de la UE de Comfuturo por importe de 827.550,00€, de la que corresponde al ejercicio 2021 un importe de 226.668,58€, por lo **que el importe total de subvenciones y donaciones correspondientes al ejercicio es de 1.600.665,66€**. Se han reconocido las subvenciones de proyectos europeos ya auditadas y justificadas y del proyecto ComFuturo únicamente el importe devengado de los gastos efectivamente realizados en el ejercicio 2021.

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta



## EJERCICIO 2020

Los importes correspondientes a estas donaciones se encuentran situados en el epígrafe otros acreedores.

Se han reconocido donaciones a lo largo del ejercicio vinculadas con la actividad propia de la entidad, por un importe de 2.079.351,42 €, (habiéndose cobrado todos los importes antes de 31/12/2020)

De las donaciones reconocidas en 2020 se han imputado al resultado del ejercicio actual 2.034.351,42€ (45.000€ corresponden a una donación recibida para proyectos 2021-2024) y se han imputado procedentes de donaciones de ejercicios anteriores 139.887,64€, siendo por tanto el importe total de donaciones imputadas al ejercicio actual 2.174.239,06 €.

Las aportaciones del CSIC no tienen naturaleza de donación, sino que son aportaciones efectuadas en cumplimiento del acuerdo de colaboración firmado entre el CSIC y la FGCSIC y de la aportación realizada según el Acuerdo de aportación de patronos.

Quedan como aportaciones pendientes de imputar a resultados en próximos ejercicios 186.997,02€.

Todo ello según el desglose del cuadro siguiente:

EJERCICIO 2020								
Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente)	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual	Total imputado a resultados
726	AXA(Privada, Francia)	Proyexto Catedra AXA	2014	2014-2021	1.100.000	818.115	139.888	958.003
726	BANCO SANTANDER (Privada)	Covid	2020	2020	200.000		200.000	200.000
726	BANCO SANTANDER (Privada)	Covid 2	2020	2020	150.000		150.000	150.000
726	BANCO SANTANDER (Privada)	Retos	2020	2020	250.000		250.000	250.000
726	BANCO SANTANDER (Privada)	Fines Fund.	2020	2020	208.333		208.333	208.333
726	CSIC(Pública-AGE)	Fines Fund. Patronato	2020	2020	500.000		500.000	500.000
726	OBRA SOCIAL LA CAIXA (Privada)	Fines Fund.	2020	2020	250.000		250.000	250.000
726	FUNDACIÓN RAMÓN ARECES (Privada)	Fines Fund.	2020	2020	250.000		250.000	250.000
726	FUNDACION CAJASOL (Privada)	Fines Fund.	2020	2020	20.000		20.000	20.000
726	SUEZ ADVANCED SOLUTIONS ESPAÑA SL (Privada)	Retos	2020	2020	25.000		25.000	25.000
726	FUNDACION CEPESA(Privada)	Retos	2020	2020	50.000		50.000	50.000
726	ACERINOX (Privada)	Retos	2020	2020	50.000		50.000	50.000
726	FUNDACION DOMINGO MARTINEZ (Privada)	Retos	2020	2020	50.000		50.000	50.000
726	EMIRATES KHALIFA CAPITAL, S.L.U.(PRIVADA)	Retos	2020	2020	26.018		26.018	26.018
726	Safta S.A. (Privada)	Covid	2020	2020	5.000		5.000	5.000
726	Lilly S.A.U.	Retos	2020	2021-2023	45.000		0	0
TOTALES					3.179.351	818.115	2.174.239,06	2.992.354

En el ejercicio 2020 se han recibido también Subvenciones Interreg de 2 Proyectos de la UE CENIE y PSG por importe de 429.500,69€ y 24.724,50€ respectivamente, por lo que el importe total de subvenciones y donaciones es de **2.628.464,25€**

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: La Presidenta



2. Analizar el movimiento de las partidas del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones.

**EJERCICIO 2021**

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
130. Subvenciones oficiales de capital	0	442.100,73	442.100,73	0,00
131. Donaciones y legados de capital				
132. Otras subvenciones donaciones y legados	0	-208.002,65	-208.002,65	0
<b>TOTALES</b>	<b>0</b>	<b>234.098,08</b>	<b>234.098,08</b>	<b>0</b>

Los movimientos de la cuenta 132 corresponden a las imputaciones a patrimonio neto de los reconocimientos de periodificación de donaciones de proyectos plurianuales del ejercicio, y los movimientos de la cuenta 130 corresponden a las subvenciones del ministerio y de la UE recibidas correspondientes al ejercicio.

**EJERCICIO 2020**

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
130. Subvenciones oficiales de capital	0	454.225,19	454.225,19	0,00
131. Donaciones y legados de capital				
132. Otras subvenciones donaciones y legados	0	94.887,64	94.887,64	0
<b>TOTALES</b>	<b>0</b>	<b>549.112,83</b>	<b>549.112,83</b>	<b>0</b>

Los movimientos de la cuenta 132 corresponden a las imputaciones a patrimonio neto de los reconocimientos de periodificación de donaciones de proyectos plurianuales del ejercicio, y los movimientos de la cuenta 130 corresponden a las subvenciones oficiales de capital recibidas correspondientes al ejercicio.

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: La Presidenta

**NOTA 15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.****15.1. Actividad de la entidad.****I. Actividades realizadas.****ACTIVIDAD 1 INVESTIGACIÓN ORIENTADA A RETOS.****A) Identificación.**

Denominación de la actividad	INVESTIGACIÓN ORIENTADA A RETOS.
Tipo de actividad *	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	INVESTIGACIÓN
Lugar de desarrollo de la actividad	ESPAÑA

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

A lo largo del año 2021, la Fundación General CSIC (FGCSIC) ha mantenido su actividad para promover y articular financiación privada para el desarrollo de investigación orientada a dar respuesta a retos de la economía y la sociedad. Esta tarea, que persigue captar el interés del sector privado hacia la Fundación con el fin de conseguir su implicación directa en la misma, ya sea a través de colaboraciones de tipo finalista o bien formando parte de su patronato, se ha visto reforzada por la preparación y posterior concesión, por parte del Ministerio de Hacienda, del reconocimiento de entidad que realiza **Actividad Prioritaria de Mecenazgo**. Esto implica mayores beneficios fiscales para las personas físicas o jurídicas que efectúen aportaciones dinerarias para apoyar las actividades de la FGCSIC.

Se ha llevado a cabo una labor constante de acercamiento a las empresas para consolidar la relación con aquellas con las que ya se mantenían programas conjuntos o para abrir nuevas vías de colaboración, principalmente en el ámbito de acciones de mecenazgo científico o de Responsabilidad Social Corporativa. En este sentido, se ha aprovechado el marco de cooperación establecido con la **Fundación CEOE**, con la que se ha mantenido una fluida y constante interacción. En 2021, han concluido una serie de actuaciones de colaboración público-privada en las que la FGCSIC estaba involucrada, como son el proyecto sobre neurodegeneración con **Emirates Khalifa Capital**; el de potabilización de agua en Etiopía mediante una tecnología CSIC en colaboración con **Amigos de Silva**; el acuerdo de donación con **Safta** para investigación contra la COVID-19; la **cátedra AXA** en Análisis de Riesgos Adversarios, desarrollada en el ICMAT-CSIC desde 2014; y dos proyectos del **Fondo Supera Covid** con Banco Santander. Al mismo tiempo, se iniciaron dos nuevas colaboraciones, siendo la primera de ellas con la **Fundación Iberostar** para el estudio de la diversidad genética de la Posidonia, una planta marina emblemática de los ecosistemas costeros mediterráneos que desempeña un papel fundamental en la generación de hábitats en estas aguas y en la preservación de la salud marina. El 15 de noviembre tuvo lugar un evento de presentación de este proyecto en Mallorca, en la sede del Instituto Mediterráneo de Estudios Avanzados (IMEDEA, CSIC-UIB) donde se desplegará toda la actividad científico-técnica. El otro proyecto de colaboración público-privada que se comenzó en 2021, a nivel de definición conceptual, es una iniciativa relacionada con el envejecimiento: "**ESVITAL**, un ecosistema de acompañamiento al envejecimiento activo", que aplica el diseño centrado en las personas (DCP) y la innovación tecnológica en materia de envejecimiento saludable a la construcción de nuevas viviendas que no solo te alojan, sino que te cuidan. Estos cuidados se llevan a cabo mediante la monitorización de la salud física del residente en sus hogares *senior living* mediante tecnologías digitales de vanguardia y sonorización de los espacios de forma completamente transparente y no intrusiva para los usuarios.

Dentro de la Actividad 1, destaca **ComFuturo**, una gran alianza entre el CSIC, la FGCSIC y las entidades privadas colaboradoras para atraer en el sistema español de ciencia y tecnología el mejor talento joven investigador. 2021 ha sido el año de la tercera y última anualidad de los proyectos pertenecientes a la segunda edición de este programa y, como es habitual, la FGCSIC ha ejercido un papel de gestor integral del

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: La Presidenta

programa. Se llevó a cabo el seguimiento de los 15 proyectos en marcha y se actuó de intermediario entre los investigadores y las entidades colaboradoras (Acerinox, Banco Santander, Fundación Cepsa, Fundación Domingo Martínez y Suez), trasladándoles información actualizada del desarrollo de la investigación y propiciando reuniones de seguimiento entre ambas partes. A finales de año, se recopiló y depuró toda la información asociada a cada uno de los proyectos desde que comenzaron en 2015 y, con ella, se elaboró y puso a disposición de las entidades colaboradoras la *Memoria Resumen Final*. En ella se puede comprobar que la segunda edición de ComFuturo ha generado excelentes resultados y verdadero impacto a lo largo de sus tres años de ejecución. Así lo reflejan los indicadores de producción científico-técnica y de divulgación asociados a los mismos. Se han publicado 76 artículos científicos y 3 capítulos de libro directamente relacionados con los proyectos de los investigadores ComFuturo, se han presentado 109 trabajos también relacionados en congresos de ámbito nacional e internacional, y se han registrado 4 solicitudes de patente en la Oficina Española de Patentes y Marcas, a lo cual se suma una relevante batería de acciones de divulgación (artículos, charlas, entrevistas, etc.) protagonizadas por dichos investigadores. También, se confirma otro gran éxito del programa que ya quedó patente tras su primera edición: esto es, el "trampolín" que representa para los investigadores beneficiarios, los cuales han seguido avanzando en la consolidación de sus carreras científicas tras el disfrute de la ayuda ComFuturo. Cinco de ellos han logrado una plaza del prestigioso programa Ramón y Cajal del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación, mientras que otros han conseguido nuevos contratos postdoctorales en el CSIC o en destacadas universidades españolas que, en principio, aseguran su estabilización. Otro magnífico hito, más teniendo en cuenta el carácter público-privado del programa, es la incorporación de uno de los investigadores ComFuturo a una multinacional de biofertilizantes como responsable de I+D.

Como colofón a esta edición, se desarrollaron dos actividades especiales. Una fue la organización, el 25 de noviembre, de un encuentro con todos los investigadores de las dos ediciones ya finalizadas. Su objetivo fue hacer una revisión conjunta del programa ComFuturo desde sus orígenes, analizando con sus protagonistas los impactos logrados y las fortalezas, debilidades y oportunidades del mismo. La segunda actuación, enmarcada en las acciones de visibilización del programa y de sus empresas colaboradoras, fue la publicación de una serie audiovisual compuesta por 14 vídeos de carácter divulgativo en los que los investigadores ComFuturo de la segunda edición explicaban de forma breve y sencilla el objetivo, relevancia y aplicaciones para la sociedad de cada uno de sus trabajos, así como la experiencia vital y profesional que este programa ha supuesto para ellos.

Un hito muy destacado de 2021 ha sido la concesión de cofinanciación, por parte del programa COFUND de las Acciones Marie Skłodowska-Curie (MSCA) de la Comisión Europea, para la tercera edición de ComFuturo que comenzará en 2022. Esta nueva etapa se caracterizará por un marcado carácter internacional, interdisciplinar e intersectorial, con el objetivo de contribuir a generar una cantera de investigadores con perfiles científicos de excelencia que, al mismo tiempo, aporten capacidades e iniciativas de transferencia de conocimiento, innovación y emprendimiento. La tercera edición de ComFuturo permitirá contratar a 15 nuevos investigadores postdoctorales para el desarrollo de sus proyectos innovadores en centros e institutos del CSIC durante tres años, a lo largo de los cuales realizarán al menos una estancia en el sector no académico. Asimismo, recibirán un completo paquete de formación en un amplio rango de temáticas de utilidad para el refuerzo de su actividad investigadora, así como en capacidades transversales, de forma que puedan desarrollarse como profesionales líderes en sus campos de especialización al tiempo que adquieren competencias que les conviertan en científicos versátiles y multifacéticos. El retraso de cinco meses en la comunicación de la concesión de la cofinanciación europea hizo que no se pudiera lanzar la nueva edición en 2021, tal y como estaba previsto, pero se ha trabajado en formalizar los acuerdos con todas las entidades involucradas (*partner organisations*), incluyendo el *Grant Agreement* con la Comisión Europea, y en preparar documentación asociada a la futura convocatoria y evaluación.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	8	13	4.179	6.499
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: La Presidenta

## C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

## D) Recursos económicos empleados en la actividad.

GASTOS / INVERSIONES	Activ 1	Retos
	Realizado	Previsto
Gastos por ayudas y otros	148.805	432.000,00
a. Ayudas monetarias	148.805	432.000,00
b. Ayudas no monetarias	0	0,00
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0,00
Aprovisionamientos	2.571	904,34
Gastos de personal	310.023	150.662,12
Otros gastos de explotación	155.645	163.397,27
Amortización del inmovilizado	2.259	1.261,52
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0	0,00
Gastos financieros	0	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0	0,00
Diferencias de cambio	0	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0	0,00
Impuestos sobre beneficios	0	0,00
<b>Subtotal gastos</b>	<b>619.303</b>	<b>748.225,25</b>
	0	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto bienes patrimonio histórico)	1.239	411,07
Adquisiciones bienes patrimonio histórico	0	0,00
Cancelación deuda no comercial	0	0,00
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>5.295</b>	<b>0,00</b>
	0	0,00
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>624.598</b>	<b>748.636,32</b>

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta



**E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

**Objetivo 1 | Promover financiación privada para el desarrollo de investigación orientada a retos**

Indicador	Cuantificación	real
Reuniones con empresas para colaboración en investigación	30	30
Nuevos patronos comprometidos	1	0
Nuevos programas de investigación orientada a retos	2	2
Actuaciones en colaboración con FCEOE	1	2
Cátedra AXA (gestión económica)	1	1

**Objetivo 2 | Atraer y retener en el sistema español de ciencia y tecnología el mejor talento joven investigador**

Indicador	Cuantificación	real
Memorias de seguimiento II edición ComFuturo	13	15
Memoria Resumen Final de Actividad ComFuturo II edición	1	1
Encuentros investigadores-empresas ComFuturo II edición	3	4
Microvídeos divulgativos ComFuturo II edición	15	14
ComFuturo III edición (diseño, convocatoria, evaluación, resolución, gestión, comunicación, difusión)	1	0
Ayudas ComFuturo III edición ofertadas	10	0
Evento ComFuturo	1	1

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: La Presidenta

ACTIVIDAD 2 IMPULSO A LA TRANSFERENCIA

A) Identificación.

Denominación de la actividad	IMPULSO A LA TRANSFERENCIA
Tipo de actividad *	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	INVESTIGACIÓN
Lugar de desarrollo de la actividad	ESPAÑA

\* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad realizada.

La Actividad Impulso a la transferencia, de manera global, persigue incrementar el valor económico y social de la I+D que el CSIC realiza. Una vía para lograrlo es a través de actuaciones que pongan de relieve el inmenso potencial del CSIC como fuente de conocimiento con vistas a que las empresas lo identifiquen como socio investigador al que acudir ante retos científicos o tecnológicos, para lo cual es esencial propiciar relaciones estables con el sector privado que conduzcan a la consolidación de colaboraciones público-privadas en investigación, de carácter duradero y estratégico para ambas partes.

Con este propósito, y continuando con la estrategia de eventos de *networking* ciencia-empresa desarrollados en los centros de investigación en los últimos años, en 2021 se celebró el **Encuentro investigación-empresa en torno a las industrias de las Humanidades y las Ciencias Sociales**, en esta ocasión íntegramente *online*, para fomentar la colaboración público-privada en torno a estas áreas y sectores productivos relacionados. El evento, que contó con la participación de más de 50 empresas e instituciones, comenzó con una presentación del Centro de Ciencias Humanas y Sociales (CCHS) y de los institutos de investigación que lo integran, seguido de una sesión de reuniones en grupos de trabajo reducidos y específicos entre las entidades asistentes y las direcciones científicas de cada uno de los institutos de investigación.

En esta misma línea, se celebró también el acto de *networking* **Brokerage Event (Diseño e impulso de proyectos colaborativos alineados con el programa Horizon Europe)**, enmarcado en el foro diseñado por la Vicepresidencia de Relaciones Internacionales del CSIC para el lanzamiento del programa Horizon Europe. En él se incluyó la celebración de una jornada de reuniones B2B, diseñada por la Fundación General CSIC y desarrollada en la plataforma *b2match*. Este acto contó la inscripción de más de 200 investigadores del CSIC y representantes de empresas e instituciones de diferentes sectores y se celebraron más de 70 reuniones virtuales B2B entre personal investigador y empresas para la búsqueda de sinergias y colaboraciones en el marco del programa europeo.

A lo largo de 2021 la FGCSIC desarrolló también una intensa participación en foros, jornadas y eventos de innovación, entre los que destacan la presencia en **Transfiere 2021, Foro Europeo para la Ciencia, Tecnología e Innovación**, en el que se mantuvieron múltiples reuniones con otros agentes del ecosistema nacional de innovación para fomentar la colaboración público-privada, o la **participación activa en el marco del convenio con la Fundación CEOE y del convenio con CEIM**. En estos marcos, cabe mencionar la participación de la FGCSIC en las comisiones de Responsabilidad Social Corporativa y en la de Medioambiente de la CEOE, así como la asistencia a comisiones de innovación tanto de la patronal nacional como de sus federaciones regionales. En esta misma línea, la Fundación General CSIC es, desde marzo, entidad colaboradora de CEOENET, plataforma de *networking* y servicios de CEOE, que aporta visibilidad, así como información relevante de la actividad empresarial de todo el territorio nacional.

Por otro lado, la Fundación, en 2021, comenzó la puesta en marcha de una **unidad de vigilancia e inteligencia competitiva** con el fin de recoger y analizar información que sirva en la toma de decisiones estratégicas en referencia a la transferencia tecnológica, la valoración de la innovación y la detección del emprendimiento, especialmente la del CSIC. La unidad aspira a extraer, a través de procesos sistemáticos, valor añadido de la información científica y de mercado, tanto pública como interna del propio CSIC, además de otras fuentes de interés, detectando nuevo conocimiento mediante técnicas de *data science &*

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: La Presidenta

*analytics, machine learning*, procesamiento de lenguaje natural, análisis semántico, etc., enfrentando los datos del ámbito de la investigación contra los datos del sector productivo. Este servicio estaría encaminado a proporcionar, entre otros, informes de valoración del potencial innovador de proyectos de investigación, posicionamiento del mercado, perfil emprendedor de los investigadores, detección de potenciales ideas y emprendedores científicos, etc. Durante el año 2021 se desarrollaron varios informes, centrados en salud, grafeno, hidrógeno o tecnologías cuánticas.

Otra vía de trabajo de la Fundación en su aspiración por impulsar la transferencia de conocimiento es favorecer el proceso de creación de Empresas de Base Tecnológica-EBT en el CSIC. Para ello, la FGCSIC cuenta con el **programa COMTE-EBT** (Competencias para la Transferencia), cuyo objeto es acelerar la creación de Empresas de Base Tecnológica por parte de investigadores del CSIC, a partir de los resultados protegidos de sus proyectos de investigación. El programa ofrece una mentorización y formación intensiva para hacer un acompañamiento personalizado en la puesta en marcha de empresas. Para ello cuenta con la colaboración de FI Group y de Seniors Españoles para la Cooperación Técnica (SECOT). En 2021, se llevó a cabo este proceso con los tres proyectos seleccionados en el año 2020, en el marco de la segunda edición de COMTE-EBT, y que son: Rosas cultivadas antiguas de Asturias, SALGO – Strong Algorithmics y Ganglios linfáticos artificiales y sus aplicaciones en inmunoterapia. Asimismo, en 2021 se continuó con el acompañamiento de las cinco propuestas beneficiarias de la primera edición de COMTE-EBT y que han seguido avanzando en el desarrollo de sus proyectos, con un alto impacto en sus resultados, como la constitución de tres nuevas empresas, y la consecución de dos ayudas de la convocatoria Neotec del CDTI 2021. A finales de año se iniciaron además los trabajos de diseño y preparación de la futura nueva convocatoria del programa, que se lanzará a lo largo del año 2022, y que dará continuidad a esta iniciativa, incrementando el número de proyectos a valorizar.

Una actividad desplegada en 2021 y que no estaba contemplada en el correspondiente plan de actuación es la constitución de una **gestora de fondos de inversión** que apoye y haga posible la transferencia de tecnología y que sea financieramente sostenible. En el año 2021, se arrancó la creación de la entidad gestora y durante el año 2022 se pretende crear un instrumento de inversión con financiación pública y privada, dirigida a etapas muy tempranas del desarrollo empresarial y que invierta en aquellos resultados, proyectos y empresas emergentes del CSIC o de su entorno que requieran una prueba de concepto o estén a nivel presemilla, semilla o lanzamiento y que lleguen a rondas de inversión de tipo A y B.

Para la creación de los fondos de inversión específicos, durante 2021 se contactó con diferentes agentes en el ámbito de la inversión para levantar nuevos fondos. Entre estos cabría destacar el CDTI y el Fondo Europeo de Inversiones, y además se iniciaron contactos con tres entidades financieras nacionales para su entrada en el vehículo de inversión. De igual manera, se mantuvieron contactos con otros fondos de inversión, con el fin de optimizar las inversiones y trabajar con fondos procedentes de la industria que permitan una llegada a mercado mucho más rápida, confirmándose un interés preliminar de grandes corporaciones.

Finalmente, se ha empezado a trabajar en la puesta en marcha de un **Think Tank**, que servirá como lugar de intercambio de ideas y de negocios alrededor de la innovación disruptiva. Este espacio, que tendrá un alcance internacional, se crea con el propósito de reunir a expertos del mundo de los negocios, la innovación y la investigación de frontera, tanto públicos como privados, para poner sobre el tablero ideas, experiencias, propuestas, preguntas y respuestas alrededor de un único tema: cómo conseguir que cualquier conocimiento susceptible de tener valor en la sociedad alcance a los ciudadanos en el menor tiempo posible.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	9	9	2.965	3.071
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: La Presidenta

## C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

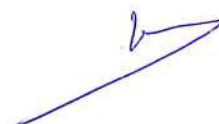
## D) Recursos económicos empleados en la actividad.

GASTOS / INVERSIONES	Activ 2	Transferencia
	Realizado	Previsto
Gastos por ayudas y otros	0	0,00
a. Ayudas monetarias	0	0,00
b. Ayudas no monetarias	0	0,00
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0,00
Aprovisionamientos	1.219	672,40
Gastos de personal	153.433	112.021,25
Otros gastos de explotación	119.857	74.188,93
Amortización del inmovilizado	1.118	937,97
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0	0,00
Gastos financieros	0	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0	0,00
Diferencias de cambio	0	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0	0,00
Impuestos sobre beneficios	0	0,00
<b>Subtotal gastos</b>	<b>275.627</b>	<b>187.820,55</b>
	0	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto bienes patrimonio histórico)	948	305,64
Adquisiciones bienes patrimonio histórico	0	0,00
Cancelación deuda no comercial	0	0,00
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>2.621</b>	<b>0,00</b>
	0	0,00
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>278.248</b>	<b>188.126,19</b>

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta





**E) Objetivos e indicadores de la actividad**

**Objetivo 3 | Propiciar relaciones estables con el sector privado**

Indicador	Cuantificación	real
Institutos CSIC presentados en jornadas de <i>networking</i>	10	6
Participación en ferias/encuentros sectoriales	3	3
Reuniones CSIC-empresas para proyectos colaborativos	10	16
Informes de demanda empresarial	5	10
Eventos en colaboración con FCEOE	2	2

**Objetivo 4 | Favorecer el proceso de creación de Empresas de Base Tecnológica (EBT)**

Indicador	Cuantificación	real
Propuestas COMTE-EBT I edición constituidas como empresas	5	3
Proyectos beneficiarios COMTE-EBT II edición (seguimiento, comunicación, difusión)	3	3
Eventos COMTE-EBT II edición	2	2
Programa COMTE-EBT III edición (diseño, convocatoria, evaluación, resolución, gestión, comunicación, difusión)	1	0
Propuestas seleccionadas COMTE-EBT III edición	5	0

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: La Presidenta

ACTIVIDAD 3 ENVEJECIMIENTO ACTIVO.

A) Identificación.

Denominación de la actividad	ENVEJECIMIENTO ACTIVO.
Tipo de actividad *	PROPIA Y MERCANTIL
Identificación de la actividad por sectores	INVESTIGACIÓN
Lugar de desarrollo de la actividad	ESPAÑA

\* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad realizada.

Envejecimiento activo es un programa singular en la Fundación que aborda el reto del envejecimiento desde una perspectiva científica, interdisciplinar y de impacto socioeconómico. En él toda la actividad se desarrolla en torno a una misma temática pero con múltiples abordajes que van desde la investigación científica y la transferencia de conocimiento, hasta la formación y la divulgación.

La labor de la FGCSIC desarrollada en 2021 estuvo enmarcada en gran medida, pero no de forma exclusiva, en el **Programa para una Sociedad Longeva (PSL)**, un proyecto europeo del Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Portugal (programa Interreg-POCTEP) 2014-2020, financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, que fue concedido en 2018 al consorcio formado por la FGCSIC con la Fundación General de la Universidad de Salamanca, la Universidade do Algarve y la Direção-Geral de Saúde de Portugal. Su fin último es propiciar, acelerar e implementar investigaciones, avances tecnológicos, prácticas de comportamiento y renovación de las normas sociales para que la vida de las personas longevas vaya asociada a una existencia saludable y gratificante para ellas y, al mismo tiempo, para la propia sociedad a la que pertenecen.

En las actuaciones dirigidas a impulsar la investigación sobre envejecimiento y longevidad, en 2021, se llevó a cabo el seguimiento, evaluación y visibilización de los **diez trabajos de I+D+i sobre longevidad en fase de demostración** (pruebas de concepto, pruebas piloto, prototipos, etc.), contratados por la FGCSIC el año anterior, que persiguen desarrollar productos, procesos o servicios innovadores que permitan mejorar la calidad de vida de las personas mayores. Son trabajos que inciden especialmente en el territorio transfronterizo España-Portugal y, en varios casos, producto de colaboraciones hispano-lusas. En ellos se aborda el desafío global que supone la longevidad desde diferentes ámbitos de actuación: innovaciones tecnológicas para promover un envejecimiento activo, como son el uso de experiencias de realidad virtual, asistentes virtuales inteligentes, aplicaciones para terapias de reminiscencia o monitorizaciones inteligentes del estado de la salud a través de la red WiFi. Dos de los trabajos se basan en la identificación de biomarcadores que ayudan en la detección temprana del alzhéimer y de la soledad no deseada, mientras que otro, de carácter experimental preclínico, busca moléculas para prevenir o tratar la pérdida auditiva. Otras dos iniciativas están focalizadas en la promoción de programas específicos de actividad física para la población mayor y, por último, otro proyecto propone el desarrollo de un modelo piloto dirigido a activar redes de colaboración comunitarias para favorecer la vinculación de personas en estado de fragilidad con su entorno.

En cuanto a las iniciativas dirigidas a promover y facilitar la relación entre ciencia y sociedad en el ámbito del envejecimiento, en 2021 se realizó la **serie audiovisual "Hacia una longevidad saludable. Soluciones innovadoras para mejorar la calidad de las personas mayores"** que, en formato breve y divulgativo resume el objetivo e impacto de cada uno de los diez trabajos de I+D+i sobre longevidad contratados por la Fundación en el marco de PSL.

Por otro lado, se prosiguió dinamizando la **exposición de la FGCSIC "A vivir que son 100 años"**, que aporta

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta



una visión científica de la longevidad y del envejecimiento saludable con un enfoque positivo y didáctico. Esta muestra, que lleva exhibiéndose desde 2018 por diferentes ciudades españolas con notable éxito de acogida y difusión, estuvo alojada en 2021 en tres localizaciones. De la Casa de las Ciencias de Logroño, donde estuvo desde septiembre de 2020, se trasladó al Centro de Investigación Príncipe Felipe de Valencia. En esta ubicación tuvo lugar un evento de inauguración, el 29 de abril de 2021, que contó con la participación de importantes personalidades de la Comunidad Valenciana y la conferencia *Envejecer bien, una oportunidad y un reto*, a cargo de José Viña, catedrático de Fisiología de la Universidad de Valencia. El 1 de octubre, coincidiendo con el día internacional de las personas mayores, se celebró en torno a la exposición una jornada sobre envejecimiento activo saludable y feliz. A finales de año, la muestra se trasladó a la Facultad de Psicología y Logopedia de la Universidad de Valencia, donde permanecerá hasta marzo de 2022. En esta localización se han planificado numerosas actividades ligadas a la exposición y centradas, especialmente, en sesiones de contacto intergeneracional entre los estudiantes del Máster en Psicogerontología y los estudiantes del programa universitario La Nau Gran para mayores de 55 años: Altos Estudios de Psicología de la Universitat de València.

Tal y como estaba previsto, en 2021 también se trabajó intensamente en la preparación de **la versión digital de "A vivir que son 100 años"** que traslada y actualiza el contenido de la exposición física a un formato digital, interactivo y accesible, lo cual va a permitir que llegue a un público mucho más amplio y que perdure en el tiempo.

Por último, se continuó trabajando en la elaboración de contenidos divulgativos, con una sólida base científica, sobre envejecimiento y longevidad, a través de pódcast protagonizados por expertos e investigadores de referencia en estos ámbitos o produciendo noticias y artículos para la web colaborativa *Envejecimiento en Red*, (EnR?) y el blog *Envejecer en positivo*. Si bien la actividad en estas dos últimas plataformas fue más reducida de la esperada, en contraposición, se dedicaron bastantes recursos a la puesta en marcha del ya mencionado proyecto ESVITAL, que abre una nueva etapa en la FGCSIC en el ámbito del envejecimiento, con nuevos socios y mayor dimensión y alcance.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	9	10	5.443,00	3.513
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: La Presidenta

## D) Recursos económicos empleados en la actividad.

GASTOS / INVERSIONES	Activ 3	Envejecimiento A.
	Realizado	Previsto
Gastos por ayudas y otros	0	0,00
a. Ayudas monetarias	0	0,00
b. Ayudas no monetarias	0	0,00
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0,00
Aprovisionamientos	2.349	1.147,86
Gastos de personal	212.739	191.230,79
Otros gastos de explotación	224.084	174.353,50
Amortización del inmovilizado	1.918	1.968,70
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0	0,00
Gastos financieros	0	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0	0,00
Diferencias de cambio	0	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0	0,00
Impuestos sobre beneficios	0	0,00
<b>Subtotal gastos</b>	<b>441.090</b>	<b>368.700,85</b>
	0	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto bienes patrimonio histórico)	3.866	521,75
Adquisiciones bienes patrimonio histórico	0	0,00
Cancelación deuda no comercial	0	0,00
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>3.634</b>	<b>0,00</b>
	0	0,00
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>444.724</b>	<b>369.222,60</b>

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta



**E) Objetivos e indicadores de la actividad.**

**Objetivo 5 | Impulsar la investigación sobre envejecimiento y longevidad**

Indicador	Cuantificación	real
Informes de seguimiento de los trabajos de I+D+i sobre longevidad en fase de demostración (PSL)	10	10

**Objetivo 6 | Promover y facilitar la relación entre ciencia y sociedad en el ámbito del envejecimiento y la longevidad**

Indicador	Cuantificación	real
Ciudades receptoras de la exposición "A vivir que son 100 años"	2	2
Exposición digital "A vivir que son 100 años"	1	1
Vídeos divulgativos sobre los trabajos de I+D+i sobre longevidad en fase de demostración (PSL)	10	10
Pódcast sobre longevidad y envejecimiento	6	7
Actuaciones de formación, difusión y dinamización (actos, conferencias, encuentros, talleres, etc.) sobre envejecimiento y longevidad	6	7
Contenidos FGCSIC (microinformes, videos, noticias, etc.) en plataformas asociadas a CENIE/PSL	24	18

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta



**ACTIVIDAD 4 FORMACIÓN.****A) Identificación.**

Denominación de la actividad	<b>FORMACIÓN</b>
Tipo de actividad *	PROPIA Y MERCANTIL
Identificación de la actividad por sectores	INVESTIGACIÓN
Lugar de desarrollo de la actividad	ESPAÑA

\* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil.

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

A lo largo de 2021, la FGCSIC continuó con su línea de trabajo centrada en la formación aunque algunas de las actividades previstas no se desarrollaron, como consecuencia de reorientaciones estratégicas o por la imposibilidad de llevarlas a cabo en momentos asociados a olas de contagios por COVID-19. Entre las actuaciones dirigidas a reforzar las habilidades de gestión y liderazgo de directores de organismos de I+D+i, aunque finalmente no se organizó el Programa Formativo de Gestión Directiva en Organismos de I+D+i planificado, sí se diseñó y se organizó la **I Edición del Programa Formativo "Inteligencia Competitiva en I+D+i Ciencia-Empresa"** en colaboración con la Fundación CEOE. Se trata de un programa de alta especialización en el que participaron 30 directivos de centros de investigación junto con personal encargado de la transferencia del CSIC y responsables de innovación de empresa. Su objetivo fue trabajar los procesos de obtención, análisis, interpretación y difusión de información de valor estratégico sobre una industria y sus competidores, lo que supone un valor fundamental para los responsables de la toma de decisiones.

A pesar de que la situación de inestabilidad en relación con la pandemia por COVID-19 llevó a posponer a 2022 la celebración de las dos ediciones del **seminario de gestión estratégica para directores de los centros e institutos del CSIC** previstas, lo que sí mantuvo una gran actividad en 2021, fue el **Curso de Buenas Prácticas Científicas**. Se trata de una formación avanzada, dirigida especialmente a jóvenes científicos, que pretende contribuir a su adecuada preparación y desarrollo profesional en la carrera científica. Su finalidad última es promover una cultura de integridad científica y de investigación responsable en el CSIC en particular y en la ciencia española en general. En 2021, se organizaron cinco ediciones, de 25 horas lectivas cada una, y por primera vez en formato sincrónico *online*. Esta nueva modalidad didáctica ha tenido una gran acogida, pues han podido realizar el curso 131 estudiantes de doctorado de entre más del cuádruple de solicitantes.

Finalmente, en relación con el objetivo de aprovechar las capacidades científico-técnicas del CSIC para programas de formación, la FGCSIC mantuvo en 2021 su tarea en la gestión de **Formavanz**. Este programa proporciona la oportunidad de promover e impulsar la realización de actividades formativas especializadas de alto nivel, actualidad e interés, lideradas por científicos del CSIC y acogidas por una entidad de enseñanza superior, posibilitándose así su reconocimiento académico y un mayor alcance. Gracias a este programa, se pone en valor el potencial formativo existente entre el personal investigador del CSIC que, en muchas ocasiones, resulta difícil de desplegar en los ámbitos docentes. En 2021, se gestionó el desarrollo de la sexta edición de Formavanz, cuya convocatoria se abrió a finales de 2020, lo que implicó la recepción de las solicitudes, la evaluación y selección de las propuestas beneficiarias y la firma de los acuerdos necesarios con los investigadores y las entidades de enseñanza superior que resultaron elegidos. Aunque se concedieron 14 ayudas, a causa de las limitaciones de la pandemia, finalmente solo se pudieron realizar 11 cursos. La FGCSIC llevó a cabo un seguimiento individualizado de todas las actividades formativas apoyadas, en términos de cumplimiento de objetivos y de valoración de las reorientaciones propuestas, y dedicó una especial labor a amplificar la visibilidad de los cursos a través de sus propios medios y canales de difusión. Las reorientaciones estratégicas acaecidas en la FGCSIC han determinado que este programa de momento no tenga continuidad, por lo que no se lanzó, como estaba previsto, una nueva edición. En lo que sí se ha trabajado es en recopilar los datos y resultados de la edición anterior, la quinta, que se revisaron y recogieron en una *Memoria Final*.

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: La Presidenta

## B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	9	10	4.052,00	1.921
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

## C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

## D) Recursos económicos empleados en la actividad.

GASTOS / INVERSIONES	Activ 4	Formación
	Realizado	Previsto
Gastos por ayudas y otros	0	0,00
a. Ayudas monetarias	0	0,00
b. Ayudas no monetarias	0	0,00
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0,00
Aprovisionamientos	736	823,58
Gastos de personal	92.617	137.206,29
Otros gastos de explotación	114.745	202.266,69
Amortización del inmovilizado	675	1.148,85
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0	0,00
Gastos financieros	0	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0	0,00
Diferencias de cambio	0	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0	0,00
Impuestos sobre beneficios	0	0,00
<b>Subtotal gastos</b>	<b>208.773</b>	<b>341.445,41</b>
	0	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto bienes patrimonio histórico)	1.026	374,35
Adquisiciones bienes patrimonio histórico	0	0,00
Cancelación deuda no comercial	0	0,00
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>1.582</b>	<b>0,00</b>
	0	0,00
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>210.355</b>	<b>341.819,76</b>

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta



**E) Objetivos e indicadores de la actividad.**

**Objetivo 7 | Reforzar las habilidades de gestión y liderazgo de directores de organismos de I+D+i**

Indicador	Cuantificación	real
Programa Formativo de Gestión Directiva en Organismos de I+D+i IV edición (diseño, gestión, evaluación, comunicación, difusión)	1	0
Personal directivo receptor del Programa Formativo de Gestión Directiva en Organismos de I+D+i	20	0
Módulos formativos complementarios para antiguos alumnos del Programa Formativo de Gestión Directiva en Organismos de I+D+i	2	0
Taller ciencia-empresa en colaboración con CEOE Campus	1	1

**Objetivo 8 | Afianzar conocimiento institucional en personal investigador CSIC**

Indicador	Cuantificación	real
Seminarios de gestión estratégica CSIC	2	0
Personal CSIC receptor	15	0

**Objetivo 9 | Promover la conducta responsable en investigación**

Indicador	Cuantificación	real
Ediciones del Curso de Buenas Prácticas Científicas	5	5
Personal investigador receptor del Curso de Buenas Prácticas Científicas	100	131

**Objetivo 10 | Aprovechar las capacidades científico-técnicas del CSIC para programas de formación**

Indicador	Cuantificación	real
Memoria Final Formavanz V edición	1	1
Formavanz VI edición (evaluación, resolución, gestión, seguimiento, comunicación, difusión)	1	1
Cursos Formavanz VI edición apoyados por la FGCSIC	30	11
Formavanz VII edición (diseño, convocatoria, gestión comunicación, difusión)	1	0

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: La Presidenta



ACTIVIDAD 5 CIENCIA Y SOCIEDAD.

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	<b>CIENCIA Y SOCIEDAD</b>
Tipo de actividad *	PROPIA Y MERCANTIL
Identificación de la actividad por sectores	INVESTIGACIÓN
Lugar de desarrollo de la actividad	ESPAÑA

\* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil.

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

A través de Ciencia y sociedad, la Fundación promueve iniciativas, complementarias a la actividad investigadora pura, encaminadas a abrir vías de comunicación efectivas y reales entre la comunidad investigadora y la ciudadanía, con el fin de incrementar el interés general por la ciencia y que esta tenga cada vez más peso en la esfera pública. En definitiva, se persigue abrir el conocimiento y los valores asociados a la ciencia al entorno social.

El programa **Cuenta la Ciencia** ofrece ayudas a iniciativas de divulgación científica dirigidas por personal investigador vinculado con el CSIC que tengan como finalidad promover la cultura científica y los valores asociados a ella, estimular las vocaciones científicas en los jóvenes y facilitar la docencia y el aprendizaje de la ciencia. Con este programa, la Fundación pretende poner en valor la investigación que se realiza en el CSIC y trasladarla a la sociedad apoyando la puesta en marcha de actividades divulgativas que no siempre cuentan con recursos para su ejecución. Cuenta la Ciencia se articula a través de una convocatoria y su posterior resolución, basada en una evaluación llevada a cabo por expertos externos. En 2021, se desarrollaron las 37 iniciativas que resultaron beneficiarias en la cuarta edición (12 de ellas centradas específicamente en COVID-19), lanzada y evaluada en 2020, así como aquellas pertenecientes a la tercera edición que, a consecuencia de la pandemia, no pudieron ejecutarse durante 2020 y tuvieron que ser prorrogadas. La FGCSIC llevó a cabo un seguimiento cercano de todas ellas para verificar su adecuación a los objetivos planteados y, al mismo tiempo, se ocupó de amplificar su impacto y alcance a través de un adecuado apoyo en comunicación y difusión. Asimismo, se trabajó en reunir los resultados obtenidos de los proyectos de la edición anterior (la tercera), una vez finalizados, para trasladarlos a una *Memoria Final* compilatoria. Al igual que ocurre con Formavanz, Cuenta la Ciencia no proseguirá por lo que no se lanzó la quinta edición prevista en un inicio.

La Fundación desarrolló otras actividades, de diversa índole y magnitud, encaminadas a promover, difundir y divulgar la ciencia, la investigación científica y la innovación. **Ágora FGCSIC** nació en 2020, empujada por la situación de pandemia, para ser un espacio de reflexión dirigido a la sociedad en el que, a través de la publicación de tribunas y artículos de divulgación, se ofreciera una visión fundamentada y de referencia sobre la actualidad científica y sus implicaciones económicas y sociales. En 2021, terminó su andadura con la publicación de nueve nuevos artículos firmados por destacados representantes del ecosistema ciencia-empresa-sociedad.

En 2021 se abrió una nueva colaboración con la Dirección General de Innovación y Emprendimiento del Ayuntamiento de Madrid para gestionar conjuntamente la primera edición de dos importantes concursos que quieren dar visibilidad y valor a la investigación científica en Madrid: los **Premios Margarita Salas de Investigación** y los **Premios de Captación de Talento en Innovación Tecnológica**. El primero de ellos reconoce las tesis doctorales defendidas en universidades con sede en la Comunidad de Madrid que sobresalen por su excelencia científica, el carácter innovador de las materias propuestas, el interés científico y social del tema, las aplicaciones prácticas de la investigación y su aportación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El segundo, dirigido a tesis doctorales y trabajos fin de máster, busca detectar talento en innovación tecnológica, con el fin de impulsar y fortalecer esta competencia entre los estudiantes universitarios madrileños. La FGCSIC trabajó en la recepción de solicitudes y en el proceso de evaluación de las mismas, así como en la gestión de los eventos y acciones de comunicación asociados a la entrega de los premios.

Por último, en este ámbito de acercar la ciencia a la sociedad, cabe mencionar la participación de la

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta



FGCSIC en otras importantes iniciativas: en la 40 edición de la **Carrera de la Ciencia**; en el curso liderado por el CSIC "**La igualdad de género en la Ciencia**", cuyo objetivo es introducir la perspectiva de género en las actividades y contenidos de la ciencia; y en la última edición de la **Barcelona New Economy Week**, para promover el valor de la ciencia en beneficio de la sociedad y, en concreto, la cooperación público-privada como factor clave de productividad, sostenibilidad y competitividad.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	9	9	3.880,00	2.421
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: La Presidenta

## D) Recursos económicos empleados en la actividad.

GASTOS / INVERSIONES	Activ 5	Ciencia y Sociedad
	Realizado	Previsto
Gastos por ayudas y otros	68.050	68.250,00
a. Ayudas monetarias	68.050	68.250,00
b. Ayudas no monetarias	0	0,00
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0,00
Aprovisionamientos	992	851,82
Gastos de personal	124.893	141.911,70
Otros gastos de explotación	74.730	53.024,37
Amortización del inmovilizado	910	1.188,25
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0	0,00
Gastos financieros	0	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0	0,00
Diferencias de cambio	0	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0	0,00
Impuestos sobre beneficios	0	0,00
<b>Subtotal gastos</b>	<b>269.576</b>	<b>265.226,14</b>
	0	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto bienes patrimonio histórico)	1.758	387,19
Adquisiciones bienes patrimonio histórico	0	0,00
Cancelación deuda no comercial	0	0,00
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>2.133</b>	<b>0,00</b>
	0	0,00
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>271.709</b>	<b>265.613,33</b>

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta



E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo 11 | Impulsar la realización de actividades de divulgación científica dirigidas por investigadores del CSIC

Indicador	Cuantificación	real
Memoria Final Cuenta la Ciencia III edición	1	1
Cuenta la Ciencia III edición: iniciativas prorrogadas (gestión, seguimiento, comunicación, difusión)	1	1
Cuenta la Ciencia IV edición (gestión, seguimiento, comunicación, difusión)	1	1
Actividades de divulgación científica Cuenta la Ciencia IV edición apoyados por la FGCSIC	35	37
Cuenta la Ciencia V edición (diseño, convocatoria, evaluación, resolución, gestión, comunicación, difusión)	1	0

Objetivo 12 | Promover y divulgar la ciencia, la investigación científica y la innovación

Indicador	Cuantificación	real
Artículos Ágora FGCSIC	24	9

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: La Presidenta

## II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES						No imputados a actividades	TOTAL Activ
	Activ 1	Activ 2	Activ 3	Activ 4	Activ 5		
Gastos por ayudas y otros	148.804,71	0,00				68.050,00	216.854,71
a. Ayudas monetarias	148.804,71	0,00	0,00	0,00		68.050,00	216.854,71
b. Ayudas no monetarias	0,00						0,00
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00						0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00						0,00
Aprovisionamientos	2.571,43	1.218,76	2.349,47	735,68		992,06	7.867,39
Gastos de personal	310.022,57	153.433,15	212.738,59	92.616,64		124.893,11	893.704,06
Otros gastos de explotación	155.644,77	119.857,44	224.084,01	114.745,32		74.730,44	690.556,96
621 Arrendamientos y cánones	30.557,40	15.123,15	20.968,59	9.128,77		12.310,10	88.088,00
622 Reparaciones y conservación	8.246,25	4.081,15	5.658,61	2.463,50		3.322,02	23.771,52
623 Servicios de profesionales independi	81.179,85	78.084,38	170.076,57	55.505,46		39.588,37	424.434,63
624 Transportes	1.811,84	1.111,62	1.804,33	828,45		965,46	6.521,71
625 Primas de seguro	645,64	319,54	443,04	192,88		260,10	1.861,20
626 Servicios bancarios y similares						1.494,97	1.494,97
627 Eventos y divulgación	4.184,08	1.957,94	2.714,73	1.181,87		6.593,75	16.632,37
628 Suministros	3.984,23	1.971,83	2.733,99	1.190,25		1.605,05	11.485,36
629 Otros servicios y gastos	25.035,49	17.207,84	19.684,14	44.254,14		10.085,59	116.267,20
631 Otros tributos IBI repercutido Oficina							0,00
Amortización del inmovilizado	2.259,28	1.118,14	1.917,70	674,94		910,15	6.880,21
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado							0,00
Gastos financieros							0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros							0,00
Diferencias de cambio							0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros							0,00
Impuestos sobre beneficios							0,00
<b>Subtotal gastos</b>	<b>619.302,77</b>	<b>275.627,49</b>	<b>441.089,76</b>	<b>208.772,58</b>	<b>269.575,76</b>	<b>1.494,97</b>	<b>1.815.863,33</b>
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto bienes patrimonio histórico)	5.295,44	2.620,77	3.633,75	1.581,97		2.133,28	15.265,21
Adquisiciones bienes patrimonio histórico	0,00						0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00						0,00
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>5.295,44</b>	<b>2.620,77</b>	<b>3.633,75</b>	<b>1.581,97</b>	<b>2.133,28</b>	<b>0,00</b>	<b>15.265,21</b>
							0,00
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>624.598,21</b>	<b>278.248,26</b>	<b>444.723,51</b>	<b>210.354,55</b>	<b>271.709,04</b>	<b>1.494,97</b>	<b>1.831.128,54</b>

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta



### III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

#### A) Ingresos obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias		
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	225.000,00 €	442.100,73 €
Aportaciones privadas	1.601.000,00 €	1.158.564,93 €
Otros tipos de ingresos		15.614,89 €

#### B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
<b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>	0	0

### IV. Convenios de colaboración con otras entidades.

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio 1. Convenio de colaboración con Banco Santander en el marco del proyecto ComFuturo CO	300.000	300.000	
Convenio 1a. Convenio de colaboración con Banco Santander en el marco del proyecto Buenas Práct	100.000	100.000	
Convenio 2. Convenio de colaboración con el CSIC	500.000	500.000	
Convenio 3. Convenio de colaboración con Fundación Domingo Martínez en el marco del proyecto Cc	50.000	50.000	
Convenio 4. Convenio de colaboración con Acerinox en el marco del proyecto ComFuturo COFUND	50.000	50.000	
Convenio 5. Convenio de colaboración con Fundación CEPESA en el marco del proyecto ComFuturo CC	50.000	50.000	
Convenio 6. Convenio de colaboración con Lilly ComFuturo COFUND	75000	75000	
Convenio 7. Convenio de colaboración entre UAM-FGCSIC-FUAM para la organización del Programa f			X
Convenio 8. Convenio colaboración con F-INICIATIVAS			X
Convenio 9. Convenio de colaboración con SECOT			X
Convenio 10. Convenio Colaboración IPNA-F.LACAIXA-FGCSIC premios periodismo científico			X
Convenio 11. Convenio Colaboración con FGCSIC-PÉREZ-HOLANDA, SL			X
Convenio 12. Convenio Colaboración con CEOE_net		3000	
Convenio 13. Convenio Colaboración con FUNDACION IBEROSTAR. Proyecto Posigenome.	15.004	15.004	

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta



## V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

En relación con la **Actividad 1 "Investigación Orientada a Retos"**, la mayor desviación ocurrida en 2021 está relacionada con que finalmente no se lanzó la III edición de ComFuturo, como estaba planificado, lo que ha supuesto que, 285.000€ previstos en gastos por ayudas, no se ejecutaran. Este mismo motivo explica que en el Objetivo 2 (Atraer y retener en el sistema español de ciencia y tecnología el mejor talento joven investigador) no se hayan alcanzado los valores propuestos en el plan de actuación 2021 para los siguientes indicadores: "ComFuturo III edición (diseño, convocatoria, evaluación, resolución, gestión, comunicación, difusión)" y "Ayudas ComFuturo III edición ofertadas".

Por el contrario, la concesión de cofinanciación, por parte del programa COFUND de las Acciones Marie Skłodowska-Curie (MSCA) de la Comisión Europea, para la III edición de ComFuturo, supuso una gran carga de trabajo asociada a la puesta en marcha de toda la actividad relacionada con ComFuturo, pero con la complejidad añadida que impone el marco europeo. Esto explica en gran medida el aumento de gasto de personal respecto a lo previsto en el global de la Actividad 1, sumado a más tiempo dedicado a las acciones de ComFuturo correspondientes a la segunda edición y a un mayor esfuerzo de personal hecho para dar cumplimiento del objetivo 1 (Promover financiación privada para el desarrollo de investigación orientada a retos). Todo ello reforzado por una ampliación de plantilla en 2021 que no estaba contemplada.

Respecto a la **Actividad 2 "Impulso a la Transferencia"**, existe una diferencia positiva total de +90.121,81 € entre el nivel de gasto previsto en el Plan de Actuación de 2021 y el definitivamente realizado que se centra principalmente en gastos de personal y en otros gastos de explotación. En ambos conceptos, la explicación procede del intenso trabajo y actividad que se ha llevado a cabo en torno a la actividad desplegada en 2021 que no estaba contemplada en el correspondiente plan de actuación y que es la constitución de una gestora de fondos de inversión y la puesta en marcha del Think Tank.

En relación a la actividad prevista, se ha desarrollado conforme a lo esperado, obteniéndose indicadores mejorados en el Objetivo 3 (Propiciar relaciones estables con el sector privado) y cumpliéndose lo estimado del Objetivo 4 (Favorecer el proceso de creación de Empresas de Base Tecnológica (EBT)), excepto en lo relativo al indicador "Propuestas COMTE-EBT 1ª edición constituidas como empresas" ya que finalmente, a cierre del ejercicio, eran tres en vez de cinco; y, a los indicadores "Programa COMTE-EBT III edición (diseño, convocatoria, evaluación, resolución, gestión, comunicación, difusión)" y "Propuestas seleccionadas COMTE-EBT III edición" que no se han alcanzado porque la tercera edición de COMTE-ETB que, aunque a finales de año se trabajó en ella, finalmente no verá la luz hasta 2022.

La **Actividad 3 "Envejecimiento Activo"**, ha seguido su curso con las tareas previstas. Considerando los dos objetivos fijados (Objetivo 5 Impulsar la investigación sobre envejecimiento y longevidad y Objetivo 6 Promover y facilitar la relación entre ciencia y sociedad en el ámbito del envejecimiento y la longevidad) tanto en lo económico como en los indicadores asociados, si bien es cierto que no se han publicado tantos contenidos en las plataformas asociadas a CENIE/PSL como se esperaba (18 frente a los 24 estimados), la desviación total de +75.501,40 € entre lo previsto en el Plan de Actuación de 2021 y lo finalmente ejecutado se corresponde principalmente a desajustes en gastos de personal y otros gastos de explotación. En ambos casos, la razón se encuentra en todo el trabajo y gastos asociados a la nueva iniciativa relacionada con el envejecimiento en la Fundación y que es el programa "ESVITAL, un ecosistema de acompañamiento al envejecimiento activo".

En lo referente a la **Actividad 4 "Formación"**, la desviación entre el nivel de gasto total previsto en el Plan de Actuación de 2021 y el finalmente realizado asciende a -131.464,76 €. La mayor parte de esta diferencia procede de menores gastos de personal y de explotación y, en ambos casos, principalmente porque las actividades contempladas en los Objetivos 7 y 8 no se realizaron. En el primero de estos objetivos, las reorientaciones estratégicas implementadas en 2021 conllevaron la cancelación del Programa Formativo de Gestión Directiva en Organismos de I+D+i, que suponía unos costes elevados y altas tasas de dedicación de personal. En cambio, sí se realizó la actividad formativa prevista con CEOE Campus. Respecto al Objetivo 8, fueron las limitaciones asociadas a la COVID-19 las que disuadieron de poner en marcha las dos ediciones del Seminario de gestión estratégica CSIC que tenían que ser necesariamente presenciales. Este también fue el motivo por el que, en última instancia, finalmente se realizaron 11 cursos en el marco del Programa Formavanz VI edición, incluido en el Objetivo 10 (Aprovechar las capacidades científico-técnicas del CSIC para programas de formación). Tampoco se cumplió el indicador "Formavanz VII edición (diseño, convocatoria, gestión comunicación, difusión)" ya que se decidió interrumpir de momento la continuidad de este programa.

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta



Los costes e indicadores ligados al Objetivo 9 (Promover la conducta responsable en investigación) se cumplieron en su totalidad, consiguiéndose elevar el indicador "Personal investigador receptor del Curso de Buenas Prácticas".

Y por último, respecto a la **Actividad 5 "Ciencia y Sociedad"**, el total de recursos empleados ha superado en 6.095,67€ lo previsto. Aunque los gastos asociados a personal fueron inferiores a los esperados, debido fundamentalmente a que se decidió interrumpir la actividad Ágora CSIC, ligada al Objetivo 12 (Promover y divulgar la ciencia, la investigación científica y la innovación), sí se emplearon más recursos a otras actividades, con gastos de explotación asociados, como el apoyo a la Carrera de la Ciencia o al curso "La igualdad de género en la Ciencia". En cuanto al indicador "Cuenta la Ciencia V edición (diseño, convocatoria, evaluación, resolución, gestión, comunicación, difusión)" no se cumplió pues la nueva estrategia de la FGCSIC no contempla la continuidad de este programa.

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta





## 15.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

## 1. Bienes y derechos que forman parte de la dotación y bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales.

No existen Bienes y derechos vinculados a la Dotación Fundacional.

## 2. Cuadro de destino de rentas e ingresos.

Para la cumplimentación de este cuadro se ha utilizado el modelo disponible en la página web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: Modelo de aplicación para expresar el destino de rentas e ingresos

<b>MODELOS DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS</b>	
<b>(ART. 27 LEY 50/2002 Y 32 R.D. 1337/2005)</b>	
<b>I. CÁLCULO DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO 2021</b>	
RECURSOS	IMPORTE
<b>Excedente del ejercicio</b>	-197.721,30
<b>1.1. Ajustes positivos del resultado contable</b> (desglose en hoja 1.1)	
<b>1.1. A)</b> Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	6.880,21
<b>1.1. B)</b> Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines, más en su caso, <b>1.1.C)</b> Cambios en criterios contables y subsanación de errores	1.807.488,15
<b>TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES</b>	<b>1.814.368,36</b>
<b>1.2. Ajustes negativos del resultado contable</b> (desglose en hoja 1.2)	
Ingresos no computables	
<b>BASE DE CALCULO</b>	<b>1.616.647,06</b>
<b>RENTA A DESTINAR</b>	
Importe	1.131.652,94
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	<b>70,00%</b>

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta



**1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE****1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)**

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines	Dotación a la amortización del elemento patrimonial del ejercicio	Importe total amortizado del elemento patrimonial
680	10)	Amortizaciones Inmateriales	873,09	3.575,58
681	10)	Amortizaciones Materiales	6.007,12	38.107,51
<b>TOTAL 1.1. A) Dotación a la amortización</b>			<b>6.880,21</b>	<b>41.683,09</b>

**1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)**

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Porcentaje de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	Importe
602	6)	Aprovisionamientos	100%	7.867,39
64	8)	Gastos Personal	100%	893.704,06
62	9)	Otros Gastos de la Actividad	100%	689.061,99
65	3)	Ayudas monetarias	100%	216.854,71
66	14)	Gastos Financieros	100%	0,00
<b>TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos</b>				<b>1.807.488,15</b>

**1.1. C) Resultado positivo contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en los criterios contables o la subsanación de errores.**

Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Descripción del cambio de criterios contables o del error subsanado	Importe
<b>TOTAL 1.1. C) Cambios de criterios contables y subsanación de errores</b>			<b>0,00</b>

**TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE**

(Importe de la celda B10 "Total de gastos no deducibles" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")

**1.814.368,36**

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta



**1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE****1.2 A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación fundacional.**

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento enajenado o gravado	Importe
<b>SUBTOTAL</b>			<b>0,00</b>

**1.2. B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la entidad desarrolle su actividad propia, siempre que el importe obtenido en la transmisión se reinvierta en bienes inmuebles destinados al mismo fin.**

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Bien inmueble transmitido	Importe
<b>SUBTOTAL</b>			<b>0,00</b>

**1.2. C) Resultado negativo contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en los criterios contables o la subsanación de errores.**

Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Descripción del cambio de criterios contables o del error subsanado	Importe
<b>SUBTOTAL</b>			<b>0,00</b>

**TOTAL 1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE**

(Importe de la celda B12 "Ingresos no computables" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")

**0,00****2. RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO.**

1. Gastos en cumplimiento de fines	IMPORTE			TOTAL
Gastos de las actividades propias	1.807.488,15			1.807.488,15
2. Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en hoja 2.b)	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2.1. Realizadas en el ejercicio	7.475,48			7.475,48
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores				
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				0,00
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores				0,00
<b>TOTAL (1+2)</b>				<b>1.814.963,63</b>

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta



**2. A) INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES**

Nº de cuenta	Partida del Balance	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
			Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
206	I)	Aplicaciones Informáticas		5.124,19	5.124,19			3.655,83	1.468,36	
212	III)	instalaciones Técnicas		0,00	0,00			0,00		
213	III)	Maquinaria		2.785,21	2.785,21			2.541,25	243,96	
215	III)	Otras Instalaciones		0,00	0,00			0,00		
216	III)	Mobiliario y enseres		21.798,87	21.798,87			20.765,05	1.033,82	
217	III)	Equip. para Proc. Inform.		13.523,43	13.523,43			8.794,09	4.729,34	
219	III)	Otro inmovilizado mat.		0,00	0,00			0,00		
<b>TOTALES</b>				<b>43.231,70</b>	<b>43.231,70</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>35.756,22</b>	<b>7.475,48</b>	<b>0,00</b>

**3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (art. 27.3 Ley 50/2002 y art. 33 del Reglamento)**

**3.1 A) DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>				<b>0,00</b>

**3.1 B) LÍMITE AL IMPORTE DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Ejercicio	Límites alternativos (art. 33 R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION DEL EJERCICIO (5)=(3)+(4)	Supera o no supera el límite máximo (el mayor de 1 y 2) -5
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de aplicación (2)				
2021	114.183,31	323.329,41			0,00	NO SUPERA

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta



Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES
					Importe	%	
2009	345.027,62		350.172,76	695.200,38	486.640,27	70%	471.965,88
2010	1.556.915,19		1.633.827,30	3.190.742,49	2.233.519,74	70%	1.951.709,35
2011	- 315.059,04		2.341.156,11	2.026.097,07	1.418.267,95	70%	2.365.166,93
2012	- 206.004,49		2.311.950,97	2.105.946,48	1.474.162,54	70%	2.204.964,35
2013	322.902,88	-	1.824.343,62	2.147.246,50	1.503.072,55	70%	1.725.967,44
2014	- 50.815,34	-	1.981.304,98	1.930.489,64	1.351.342,75	70%	1.914.213,90
2015	133.115,63	-	2.199.517,49	2.332.633,12	1.632.843,18	70%	2.183.006,96
2016	283.816,82	-	2.029.873,69	2.313.690,51	1.619.583,36	70%	2.029.216,93
2017	61.417,90	-	2.002.826,04	2.064.243,94	1.444.970,76	70%	2.000.869,29
2018	51.039,46	-	2.572.716,33	2.623.755,79	1.836.629,05	70%	2.559.495,31
2019	57.958,81	-	2.494.506,86	2.552.465,67	1.786.725,97	70%	2.481.157,48
2020	101.072,01	-	2.538.010,93	2.639.082,94	1.847.358,06	70%	2.536.117,27
2021	- 197.721,30	-	1.814.368,36	1.616.647,06	1.131.652,94	70%	1.814.963,63
TOTAL	2.143.666,15			28.238.241,59	19.766.769,11		26.238.814,72

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES													
2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	IMPORTE PENDIENTE
471.965,88	14.674,39												-0,00
	1.937.034,96	296.484,78											0,00
		2.068.682,15											-650.414,20
			2.204.964,35										-730.801,81
				1.725.967,44									-222.894,89
					1.914.213,90								-562.871,15
						2.183.006,96							-550.163,78
							2.029.216,93						-409.633,57
								2.000.869,29					-555.898,53
									2.559.495,31				-722.866,26
										2.481.157,48			-694.431,51
											2.536.117,27		-688.759,21
												1.814.963,63	-683.310,69
471.965,88	1.951.709,35	2.365.166,93	2.204.964,35	1.725.967,44	1.914.213,90	2.183.006,96	2.029.216,93	2.000.869,29	2.559.495,31	2.481.157,48	2.536.117,27	1.814.963,63	-6.472.045,61

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta



**NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

**1. Operaciones realizadas entre partes vinculadas.**

No han existido operaciones con partes vinculadas, más allá de las operaciones con el CSIC que forman parte de los fines de la Fundación.

**2. Personal de alta dirección y patronos.**

No ha habido ningún tipo de retribución a patronos.

El importe total de los costes de personal de todos los puestos de dirección en 2021 ha sido 264.745,63 €, habiéndose abonado todos los importes en el ejercicio, no existiendo ningún concepto retributivo pendiente de abonar por parte de la Fundación.

En 2020 el coste fue 151.857,030€.

**3. Anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros del Patronato.**

No han existido anticipos ni créditos al personal de alta dirección ni a los miembros del Patronato.

**NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN**

**1. Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio.**

Se ha producido el cese de dos patronos vocales por razón de cargo según consta en la escritura de elevación a público de acuerdos de modificación de estatutos, protocolo número 1.499 de 1 de diciembre de 2021, estos son, la Vicepresidencia de Relaciones Internacionales del CSIC, ostentado por D<sup>a</sup> Ángeles Gómez Borrego y de la Vicepresidencia de Organización y Relaciones Institucionales del CSIC, cargo ocupado por D<sup>ña</sup>. Rosina López-Alonso Fandiño, Inscritos en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Justicia por Resolución complementaria a la de modificación de estatutos de fecha 27 de mayo de 2022.

La composición del patronato se vio modificada por la renuncia personal de dos patronos vocales a título individual, ratificado en la reunión de patronato de 22 de junio de 2022, quedando inscritos dichos ceses en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Justicia, mediante Resolución emitida el 15 de diciembre de 2022.

**2. Autorizaciones concedidas, denegadas o en trámite de resolución por parte del Protectorado.**

**3. Sueldos, dietas y remuneraciones de los miembros del Patronato (incluida la autocontratación).**

No han existido sueldos, dietas ni remuneración a los miembros del Patronato

**4. Anticipos y créditos a miembros del Patronato.**

No se han realizado anticipos ni créditos a miembros del Patronato


**5. Pensiones y seguros de vida.**

NO EXISTEN obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de miembros antiguos y actuales del Patronato.

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta



6. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías y número de personas con discapacidad mayor o igual a 33%.

CATEGORÍA PROFESIONAL	Nº DE HOMBRES	Nº DE MUJERES	TOTAL
Dirección	1	0	1
Titulado Superior	2	4	6
Titulado Medio	1	1	2
Oficial Administrativa	0	1	1
Subalterno	1	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>11</b>

#### DIRECTOR

Descripción	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al Inicio	2	0	2
Altas durante el periodo	1	0	1
Bajas durante el periodo	1	0	1
Trabajadores en Alta al Final	2	0	2
Plantilla media discapacitados >=33%	0	0	0
<b>Plantilla media Total</b>	<b>2,5</b>	<b>0</b>	<b>2,5</b>

#### TITULADO SUPERIOR

Descripción	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al Inicio	6	0	6
Altas durante el periodo	0	0	0
Bajas durante el periodo	1	0	1
Trabajadores en Alta al Final	5	0	5
Plantilla media discapacitados >=33%	0	0	0
<b>Plantilla media Total</b>	<b>5,4</b>	<b>0</b>	<b>5,4</b>

#### TITULADO MEDIO

Descripción	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al Inicio	2	0	2
Altas durante el periodo	1	0	1
Bajas durante el periodo	1	0	1
Trabajadores en Alta al Final	2	0	2
Plantilla media discapacitados >=33%	0	0	0
<b>Plantilla media Total</b>	<b>1,94</b>	<b>0</b>	<b>1,94</b>

#### OFICIAL ADMINISTRATIVO

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta



Descripción	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al Inicio	1	0	1
Altas durante el periodo	0	0	0
Bajas durante el periodo	0	0	0
Trabajadores en Alta al Final	1	0	1
Plantilla media discapacitados >o=33%	0	0	0
Plantilla media Total	1	0	1

### SUBALTERNO

Descripción	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al Inicio	1	0	1
Altas durante el periodo	0	0	0
Bajas durante el periodo	0	0	0
Trabajadores en Alta al Final	1	0	1
Plantilla media discapacitados >o=33%	0	0	0
Plantilla media Total	0,5	0	0,5

### Total Empresa

Descripción	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al Inicio	12	0	12
Altas durante el periodo	2	0	2
Bajas durante el periodo	3	0	3
Trabajadores en Alta al Final	11	0	11
Plantilla media discapacitados >o=33%	0	0	0
Plantilla media Total	11,34	0	11,34

7. Naturaleza y propósito del negocio de los acuerdos de la entidad que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria, así como su posible impacto financiero, siempre que esta información sea significativa y de ayuda para la determinación de la posición financiera de la entidad.

No existen acuerdos significativos de la entidad que no estén incorporados en notas de la memoria y que tengan impacto significativo para la determinación de la posición financiera de la entidad.

8. La Fundación ha cumplido el artículo 39 de la ley 10/2010 de 28 de abril de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

9. No existen saldos pendientes de pago a proveedores con aplazamientos superiores a 30 días.

10. La fundación no ha adquirido activos que generen derechos de emisión de gases efecto invernadero.

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta





# INVENTARIO

BENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
<b>INMOBILIZADO MATERIAL</b>						
<b>Terrenos y bienes naturales</b>						
(Descripción)						
<b>Construcciones</b>						
(Descripción)						
<b>Instalaciones técnicas</b>						
(Descripción)						
<b>Otros Inmovilizados materiales</b>						
Maquinaria		57.228,20		-38.107,51		
Maquinaria		3.049,50		-2.785,21		
Maquinaria: ENCUADERNADORA ELECTRICA IBICO EP59	07/07/10	1.699,50		-1.552,21		
Maquinaria: GUILLOTINA MANUAL PROFES. 3941	07/07/10	1.350,00		-1.233,00		
Otras instalaciones						
(Descripción)						
Mobiliario		23.122,92		-21.798,94		
MESA QUORUM, MURO Y ARMARIO BAJO	17/01/11	6.492,84		-6.492,84		
2 SILLONES	01/02/11	620,00		-620,00		
ARMARIOS Y PUERTAS	08/03/11	8.839,50		-8.839,50		
MUEBLES BAÑO ASEO	01/03/11	1.967,79		-1.967,79		
SILLON KIO RESPALDO ALTO TAPIZADO EN PIEL	29/04/11	2.063,60		-2.063,60		
MESA BECKY	05/10/21	206,61		-3,51		
MESA BECKY	05/10/21	43,39		0,00		
TELEFONO HUAWEI P8 LITE 2017 NEGRO	28/07/17	218,41		-218,41		
TELEFONO APPLE IPHONE 8 64GB SPACE	24/10/17	668,60		-668,60		
TELEFONO HUAWEI P10 LITE NEGRO	15/12/17	198,62		-198,62		
TELEFONO XIAOMI REDMI 5 PLUS	25/04/18	176,12		-161,45		
TELEFONO XIAOMI NOTE 7 4/64GB NEGRO LIBRE	29/03/19	167,73		-115,31		
TELEFONO XIAOMI NOTE 7 6.3P/DS/4G/64GB/B	04/04/19	164,46		-109,64		
TELEFONO XIAOMI NOTE 9 PRO 6/64GB	01/10/20	242,99		-75,94		
TELEFONO XIAOMI REDMI NOTE 9S 4/64GB	01/10/20	233,00		-72,84		
TELEFONO XIAOMI REDMI NOTE 9S 6/128GB	26/10/20	316,37		-92,27		
TELEFONO XIAOMI REDMI NOTE 9S 6/128GB	26/10/20	247,75		-72,26		
TELEFONO XIAOMI POCO X3 PRO 128GB	26/06/21	210,84		-26,36		
TELEFONO XIAOMI POCO X3 PRO 128GB	26/06/21	44,28		0,00		
Equipos proceso información		31.055,78		-13.523,34		
PORTATIL ASUS - MONITOR SAMSUNG	07/02/17	1.341,62		-1.341,62		
4 PORTATILES-MONITORES Y TECLADOS	19/04/17	3.939,16		-3.939,16		
HP COLOR LASERJET ENTERPRISE M55	24/07/17	509,50		-509,50		
MACBOOK PRO DE 13 PULGADAS	23/10/17	1.885,50		-1.885,50		
PORTATIL XIAOMI MI AIR 13"	17/09/18	818,00		-664,54		
PORTATIL XIAOMI MI AIR 13.3" 6934177703836	31/01/19	818,00		-562,34		
PORTATIL XIAOMI MI AIR 13.3" 6934177703836	28/05/19	799,90		-516,61		
TERMINAL DE CONTROL HORARIO	19/11/19	749,76		-390,50		
IMPRESORA HP COLOR LASEJET	21/01/20	538,51		-259,99		
IMPRESORA HP COLOR LASEJET	21/01/20	133,71		-64,55		
SERVIDOR SP-32 INTEL XEON E3	31/01/20	1.016,25		-486,96		
2 MACBOOK AIR 13". 1GHZ 8GB	30/09/20	3.011,20		-941,00		
DELL VOSTRO 5391 + RATON	01/10/20	1.155,89		-361,22		
HP SCANNER PRO 2000 s2	26/10/20	274,47		-80,12		
HP COLOR LASERJET Y MONITOR	23/12/20	772,40		-193,10		
DELL INSPIRON 14 + BATERIA	16/03/21	1.014,00		-190,13		
DELL INSPIRON 14 + BATERIA	16/03/21	212,94		0,00		
MONITOR ULTRAFINE 5K	01/03/21	1.271,00		-317,75		
MONITOR ULTRAFINE 5K	01/03/21	266,91		0,00		
SSD SAMSUNG 1 TB	12/04/21	214,80		-35,80		
SSD SAMSUNG 1 TB	12/04/21	45,11		0,00		
ORICO THENDERBOLT / CORSAIR M400	15/04/21	776,00		-129,33		
ORICO THENDERBOLT / CORSAIR M400	15/04/21	162,96		0,00		
TECLADO, MONITOR -IPHONE 12	11/06/21	1.345,48		-168,19		
TECLADO, MONITOR -IPHONE 12	11/06/21	282,55		0,00		
TECLADO, MONITOR -IPHONE 12	22/06/21	3.387,60		-423,45		
TECLADO, MONITOR -IPHONE 12	22/06/21	711,40		0,00		
3 ORDENADORES PORTATILES	25/11/21	2.976,00		-62,00		
3 ORDENADORES PORTATILES	25/11/21	624,96		0,00		
Otro inmovilizado material						
(Descripción)						
<b>Inmovilizaciones materiales en curso</b>						
(Descripción)						

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta



BENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
<b>INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>						
Investigación						
(Descripción)						
Desarrollo						
(Descripción)						
Concesiones administrativas						
(Descripción)						
Propiedad industrial e intelectual						
(Descripción)						
Aplicaciones informáticas		5.124,19		-3.575,58		
Aplicaciones informáticas		5.124,19		-3.575,58		
DESARROLLO WEB: ENVEJECIMIENTO	27/11/17	1.249,50		-1.249,50		
DESARROLLO WEB: ENVEJECIMIENTO	03/01/18	1.511,90		-1.511,90		
OFFICE 365 BUSINESS PREMIUM	01/03/20	894,43		-492,07		
OFFICE 365 BUSINESS PREMIUM	01/01/21	793,52		-238,11		
OFFICE 365 BUSINESS PREMIUM	01/01/21	166,64		0,00		
LICENCIA CREATIVE CLOUD EDUCACION	19/04/21	420,00		-84,00		
LICENCIA CREATIVE CLOUD EDUCACION	19/04/21	88,20		0,00		
Otro inmovilizado intangible						
(Descripción)						
<b>BENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO</b>						
Bienes inmuebles						
(Descripción)						
Archivos						
(Descripción)						
Bibliotecas						
(Descripción)						
Museos						
(Descripción)						
Bienes muebles						
(Descripción)						
Otros bienes de valor histórico-artístico no incluidos en la Ley 16/1985						
(Descripción)						
<b>INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>						
Terrenos y bienes naturales						
(Descripción)						
Construcciones						
(Descripción)						
<b>INVERSIÓN FINANCIERA A LARGO EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>						
Valores negociables						
(Descripción)						
Préstamos y otros créditos concedidos						
(Descripción)						
<b>OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO</b>						
Valores negociables		36.347,90				
Inv. Deuda LP		36.347,90				
SPAIN GOVERNMENT BOND 5.400% - 31/01/23	03/10/2014	36.347,90				
Préstamos y otros créditos concedidos						
(Descripción)						
(Descripción)						
Fianzas y depósitos constituidos		31.500,00				
Fianza edificio Príncipe Vergara		12.500,00				
Fianza edificio Joaquín Costa		19.000,00				

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta



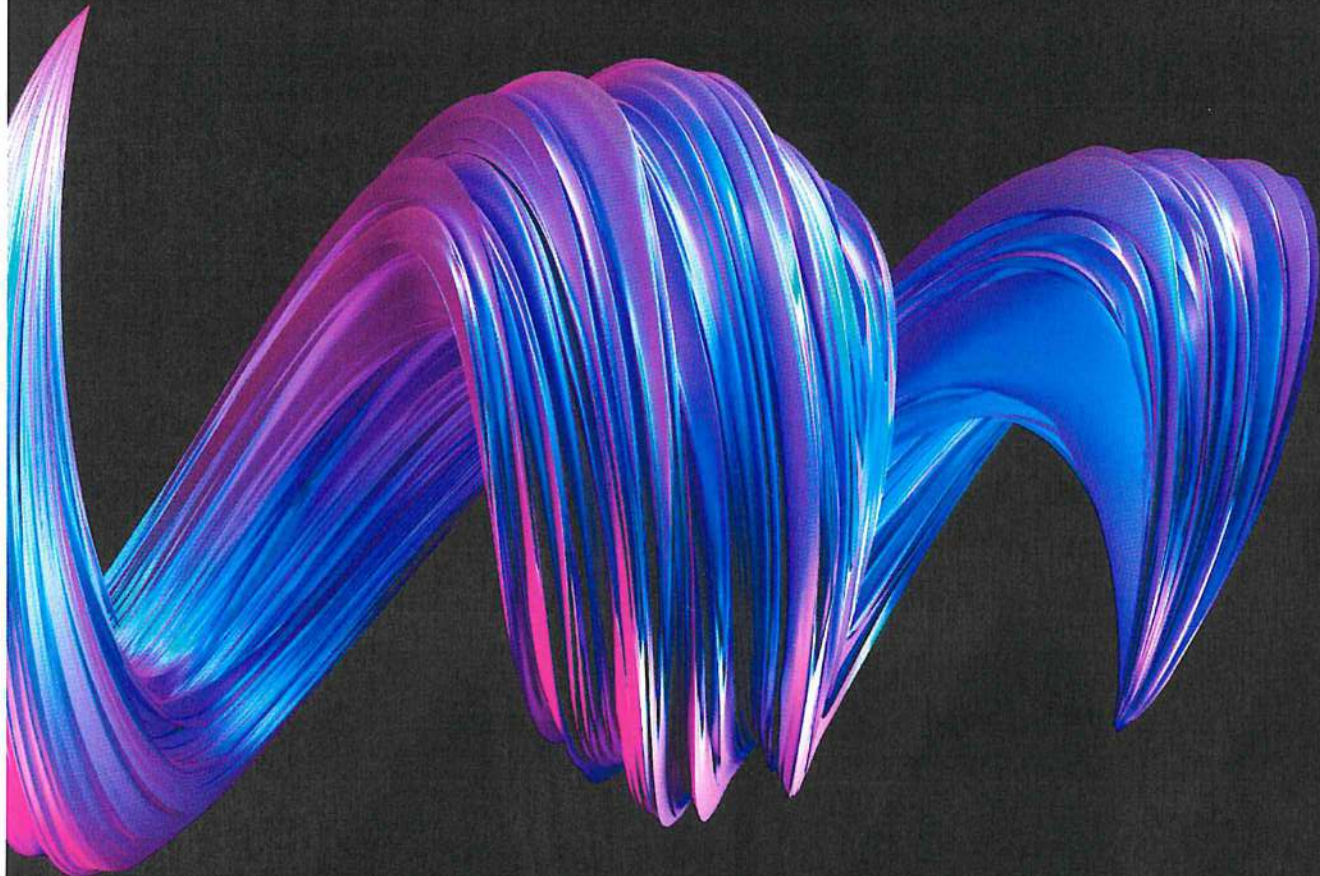
DEUDAS						
	DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR DE REEMBOLSO	IMPORTES AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES SATISFECHOS
A LARGO PLAZO	<b>DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO</b>					
	(Descripción)					
	(Descripción)					
	<b>ACREEDORES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS</b>					
	(Descripción)					
	(Descripción)					
	<b>DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>					
	(Descripción)					
	(Descripción)					
	<b>PROVEEDORES DE INMOVILIZADO</b>					
	(Descripción)					
	(Descripción)					
	<b>POR SUBVENCIONES RENTEGRABLES</b>					
	(Descripción)					
	(Descripción)					
<b>POR FIANZAS, GARANTÍAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS</b>						
(Descripción)						
(Descripción)						
<b>OTRAS DEUDAS</b>						
(Descripción)						
A CORTO PLAZO	<b>Proveedores c/p</b>		<b>8.548,00</b>	<b>8.548,00</b>		
	Sistemas Administrativos, S.A.	24/12/2020	4.310,02	4.310,02		
	Nalury Iberia, S.A.	27/12/2021	-278,90	-278,90		
	Jose Luis Fernandez Nuevo	01/12/2019	-57,67	-57,67		
	Radiotelefono Taxi Madrid	31/12/2021	115,20	115,20		
	Coelgia de Reg.de España	28/12/2021	-67,86	-67,86		
	Tink Factoria Color, S.L.	19/04/2021	-1.512,50	-1.512,50		
	Alicia Trigueros Caslaño	25/11/2020	-130,14	-130,14		
	Oleoleca la Chinata Escolaf	10/12/2020	-252,25	-252,25		
	Fundació Institució dels Centi	22/12/2019	20,09	20,09		
	Pons Consultores de Prop.Ind	31/12/2021	181,50	181,50		
	OCAFU Jorge Juan	21/12/2021	100,00	100,00		
	Propaganda JJ	21/12/2021	30,00	30,00		
	Locomoción	21/12/2021	8,00	8,00		
	Taxas	21/12/2021	3,82	3,82		
	Sushibal, S.L.	21/12/2021	591,60	591,60		
	Locomoción	21/12/2021	8,50	8,50		
	IPE Velázquez, S.L.	21/12/2021	209,50	209,50		
	Clearone	21/12/2021	215,00	215,00		
	La Cabezona, SL	21/12/2021	39,00	39,00		
	Shuffenlock	21/12/2021	35,09	35,09		
	Auren Centro Auditores	31/12/2021	5.000,00	5.000,00		
	<b>Saldo Acreedores AAPP</b>		<b>95.560,71</b>	<b>95.560,71</b>		
	Acreedor IVA	31/12/2021	4.893,26	4.893,26		
	IRPF Profesionales	31/12/2021	256,51	256,51		
	IRPF Empleados	31/12/2021	73.490,27	73.490,27		
	IRPF Extranjeros	31/12/2021	0,00	0,00		
	Org.Seg.Social	31/12/2021	16.920,67	16.920,67		
	Provisiones Gt. Pers. Dev.	31/12/2021	<b>16.495,62</b>	<b>16.495,62</b>		
	<b>Partidas Pendientes Aplic</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		


Fdo.: El Secretario



Vº Bº: La Presidenta





 **Fundación  
General CSIC**



2022 ©Copyright - Fundación General CSIC  
Todos los derechos reservados